DE LAS LÓGICAS DE INTEGRACIÓN CHILENAS AL ACERCAMIENTO DE AMÉRICA LATINA Y ASIA DEL ESTE. UNA MIRADA DESDE APEC Y FOCALAE. 1996 – 2004

LAURA STEPHANIE CABALLERO MESESES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES BOGOTÁ D.C., 2015

"De las lógicas de integración chilenas al acercamiento de América Latina y Asia del Este.

Una mirada desde APEC y FOCALAE. 1996 – 2004"

Monografía

Presentada como requisito para optar al título de Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Laura Stephanie Caballero Meneses

Dirigida por:

María Paz Berger

Semestre I, 2015

A Dios, por acompañarme durante estos 23 largos años, A mis padres y hermano, por su constante e inquebrantable apoyo, A Camilo, por haber enfrentado este desafío a mi lado.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, ha llegado el momento de culminar otra etapa en mi vida. Hoy debo agradecerle a Dios, por haberme brindado esta oportunidad, por permitirme conocer tantas realidades en un mismo lugar y por mostrarme lo privilegiada que soy. A mis padres, por la formación y los valores que me inculcaron, por todos los esfuerzos hechos y por estar incondicionalmente a mi lado. A mi hermano y más fiel copia, por su tierno apoyo en momentos de dificultad. A Camilo, mi novio, amigo y compañero, por haber entrado en mi vida de tan extraña manera, por apoyarme en todo este proceso y por enseñarme que no hay sólo un camino en la vida, pero que el de la humildad nos lleva a los mejores sitios. A la familia Caballero y especialmente al abuelo que no conocí pero que siempre está presente, por ser fuente de inspiración y por ser el motor de mi vida. A la Universidad del Rosario, a la Embajada de Palestina, a mi directora de tesis por su infinita paciencia y a todos esos amigos que en algún momento se involucraron y aportaron a este, mi proceso universitario.

RESUMEN

El propósito de esta monografía es hacer una revisión de los procesos de integración y cooperación que existen actualmente en el Sistema Internacional, desde la experiencia de APEC y FOCALAE. Se analiza cómo los cambios que un Estado realiza en su política exterior, afectan el escenario internacional y dan lugar a acercamientos, que conllevan a su vez a la creación de nuevos canales de comunicación entre los Estados y las diferentes regiones del mundo. Se estudia a APEC y FOCALAE, para conocer el estado en el que se encuentran estos foros con respecto a la integración y lo que representan en cuanto a oportunidades para sus miembros. Se hace una revisión del acercamiento de América Latina y Asia del Este a través de la evolución del concepto de regionalismo que fue adoptado como estrategia política por Chile y que ha influenciado el desarrollo de ambos foros.

Palabras Claves:

Integración, cooperación, regionalismo, APEC, FOCALAE.

ABSTRACT

The purpose of this work is to do a review of the processes of integration and cooperation that exist actually in the International System, from the experience of the APEC and FEALAC. It discusses how a State makes changes in his foreign policy, affect the international stage and give place to approaches, which in turn lead to the creation of new channels of communication between States and regions of the world. APEC and FEALAC are studied, to know the real status of these forums respect integration and what they represents in terms of opportunities for the members. It's a review of the approach of Latin America and East Asia through the evolution of the concept of regionalism which was adopted as a political strategy for Chile is done and that has influenced the development of both forums

Key Words:

Integration, cooperation, regionalism, APEC, FEALAC.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. LA POLÍTICA EXTERIOR CHILENA, DEL REALISMO A LA	
INTERDEPENDENCIA COMPLEJA	17
1.1 Canales múltiples	22
1.2 La agenda de las relaciones internacionales	27
1.3 La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de	
la región cuando predomina la Interdependencia Compleja	30
2. LA INTEGRACIÓN: UNA OPORTUNIDAD REGIONAL	35
3. EL ACERCAMIENTO DE DOS REGIONES A TRAVÉS DEL NUEVO	
REGIONALISMO	49
3.1 Coordinación de las políticas nacionales	55
3.2 Armonización de estándares y normas nacionales	57
3.3 Reconocimiento de regímenes regulatorios y procedimientos de evaluación	
de conformidad extranjeros	58
4. CONCLUSIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

		Pág.
Gráfico 1.	Organigrama Foro Cooperación América Latina – Asia del Este	38
Gráfico 2.	Organigrama Área de Cooperación Económica Pacífico – Asiática	45
Gráfico 3.	Diferencias entre el nuevo y el antiguo regionalismo	52

LISTA DE SIGLAS

ALADI Asociación Latinoamericana de Integración

ALBA-TCP Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de

Comercio de los Pueblos

APEC Asia – Pacific Cooperation

ARI Acuerdos Regionales de Integración

ASEAN Association of Southeast Asian Nations

ASEM Asia – Europe Meeting

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CAN Comunidad Andina

CEPAL Comisión Económica para América Latina

CEE Comunidad Económica Europea

FAVET Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile

FEALAC Forum for East Asia – Latin America Cooperation

FOCALAE Foro Cooperación América Latina – Asia del Este

FTAAP Free Trade Area of the Asia-Pacific

GATT General Agreement on Tariffs and Trade

GAT Global Alert Trade

ILET Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales

ISI Industrialización Sustitutiva de Importaciones

MAPA Manila Action Plan for APEC

MCCA Mercado Común Centroamericano

MERCOSUR Mercado Común del Sur

NAFTA North American Free Trade Agreement

OEA Organización de Estados Américanos

OMC Organización Mundial del Comercio

ONG's Organizaciones No Gubernamentales

ONU Organización de Naciones Unidas

SACU Southern African Customs Union

SOM Senior Officials Meeting

TLC Tratado de Libre Comercio

UE Unión Europea

UEM Unión Económica y Monetaria

UL Underwriters Laboratories

UNASUR Unión de Naciones Sudaméricanas

URSS Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

INTRODUCCIÓN

La década de los años noventa se caracterizó por ser una época de cambios y transformaciones en el Sistema Internacional, en contraste con la configuración del mismo en casi todo el siglo XX; esta fue inestable debido a dos Guerras Mundiales y un periodo de Guerra Fría. Debido a esto, la nueva configuración tuvo que darse teniendo en cuenta no sólo sucesos políticos que marcaron la historia, como el fin del comunismo o la caída del muro de Berlín, sino que además tuvo que tener en consideración hechos económicos importantes como la consolidación del sistema capitalista, que puede ser calificada como el resultado de la globalización, que alcanzó en ese momento su última fase.

Dicha fase, trajo consigo manifestaciones¹ tales como: la liberalización del comercio, la aparición de nuevos tipos de intercambios, el aumento en la velocidad de desarrollo tecnológico y la proliferación de acuerdos entre los Estados con respecto a los bienes, los servicios y la inversión.

En consecuencia, con la nueva configuración del escenario internacional, los Estados tuvieron que empezar a replantear su política a nivel interno, y en esa medida, fue también necesario realizar cambios en la política exterior, lo cual, por ejemplo para los países de América Latina, representó "[...] grandes esfuerzos de carácter económico e institucional" (Corrales y Rodríguez 2007, pág. 21-22), que países desarrollados no tuvieron que realizar.

La estrategia de algunos Estados en el Sistema Internacional tuvo que cambiar, y convirtió en una necesidad imperante la búsqueda de nuevos socios. Lo anterior, dado que la integración y la cooperación empezaron a ocupar un lugar importante en la agenda de la mayoría de los actores del Sistema Internacional, teniendo en cuenta nuevas temáticas tales como: los derechos humanos, el medio ambiente, que a su vez empezaron a prevalecer sobre otras (Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales [ILET] 1989, pág. 5).

¹ Desde inicios de la década de los noventa se formuló un listado de medidas de política económica que se constituiría en un paradigma único para la economía de mercado. Este listado serviría especialmente para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) a la hora de valorar los avances en materia de ortodoxia económica de los primeros, que pedían ayuda a los segundos. (Corrales y Rodríguez 2007, pág. 21)

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende la integración como concepto desde la definición de Juan Tugores Ques postulando que:

La integración económica es el proceso mediante el cual los países van eliminando esas características diferenciales. Teóricamente podrían irse eliminando entre todos los países, para ir hacia una <<economía mundial integrada>>, pero por razones políticas y económicas los procesos de integración tienen lugar de forma parcial, es decir, implicando a un número de países normalmente reducido. Se dice entonces que asistimos a un proceso de *regionalización*, especialmente cuando los avances en la integración afectan a países de un mismo ámbito geográfico. (Tugores 1997, pág. 149)

Hay que tener en cuenta las características diferenciales a las que hace referencia el autor, ya que dependiendo de la eliminación de las mismas es posible establecer en qué etapa de integración se encuentran los países o los bloques. Entre los componentes que pueden darnos indicios de la etapa que atraviesan bloques como APEC y FOCALAE encontramos: las barreras comerciales, las políticas microeconómicas industriales y las alteraciones de los tipos de cambio.

Y es gracias a la eliminación de diferencias en estos componentes entre los diferentes países que pretenden integrarse, que existen cinco etapas en el proceso de integración. La primera de estas etapas corresponde al establecimiento de un Área de Libre Comercio, en la cual los países "[...] liberalizan su comercio recíproco, pero mantienen su autonomía en todo lo demás, especialmente en las políticas comerciales frente a terceros países" (Tugores 1997, pág. 150).

Un ejemplo de Área de Libre Comercio es el Pacto Andino o Comunidad Andina (CAN), conformada actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Esta comunidad fue constituida en 1969 y que tiene como objetivo "[...] alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana" (Comunidad Andina).

La segunda etapa de integración corresponde a la formación de una Unión Aduanera. Ésta se crea debido al problema que presenta la primera con respecto a "[...] que las mercancías procedentes de terceros países tendrían el incentivo a entrar en el área de libre comercio por el país con aranceles más bajos frente al resto del mundo, para luego tratar de circular libremente entre los países del área" (Tugores 1997, pág. 150). Hay que

tener en cuenta que en esta esta etapa se "[...] añade al acuerdo de libre comercio entre las partes la adopción de un arancel exterior común, de modo que (al menos en el terreno arancelario) la unión aduanera actúa como una unidad frente al resto del mundo" (Tugores 1997, pág. 150).

Un modelo de esta segunda etapa es la Unión Aduanera de África Austral (SACU por sus siglas en inglés), conformada por Botsuana, Lesoto, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia. Dicha unión fue establecida en 1910, relanzada en 1969 y entró en total vigencia el 1 de Marzo de 1970. Los integrantes de la SACU tienen como visión"[...] una comunidad económica con un desarrollo equitativo y sostenible, dedicado al bienestar de su pueblo por un futuro común"² (SACU, párr. 7).

De acuerdo a esto, la tercera etapa de la integración económica hace referencia a la formación de un Mercado Común, lo cual quiere decir que la Unión Aduanera "[...] asumen también la libre circulación de factores productivos" (Tugores 1997, pág. 150), es decir, de trabajo y capital. Y en este caso un ejemplo es el Mercado Común Centroamericano (MCCA), del cual hacen parte Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Este mercado se rige por el Tratado de Managua de 1960 y algunos protocolos modificatorios que tienen como objetivos generales el "[...] establecimiento de una zona de libre comercio para los productos originarios de los 5 países; aplicación de un AEC aplicable a las importaciones de terceros países y adopción de un régimen de incentivos al desarrollo industrial" (Ministerio de Comercio Exterior y Proexport 1996, párr. 1)

Así, la cuarta etapa adopta "[...] criterios unificadores en las políticas micro y macroeconómicas, así como la adopción de una moneda única" (Tugores 1997, pág. 150) y ha sido denominada como Unión Económica y Monetaria (UEM). Es importante recalcar que la formación de este tipo de uniones tiene implicaciones políticas importantes como "[...] requisitos de cesiones de soberanía con fuertes componentes políticos y de requerir una sólida voluntad política para avanzar hasta este estadio, que pueden culminar en la

-

² Traducción libre de la autora

adopción de formas políticas con instituciones o mecanismos de (con) federalización o integración política" (Tugores 1997, pág. 150).

En este caso el único ejemplo que existe es la Zona Euro, que tiene su origen como UEM a partir del 1 de Enero de 1999 y que actualmente está conformada por diecinueve³ países. En dicha zona encontramos que se da una "[...] coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros; la coordinación de las políticas fiscales, especialmente imponiendo límites máximos a la deuda y el déficit públicos; una política monetaria independiente aplicada por el Banco Central Europeo y una moneda única" (Comisión Europea 2014, párr. 4).

Y en este orden, podemos hablar de la última etapa del proceso de integración cuando se da una integración económica completa y es importante aclarar que en este caso las razones para integrarse son tanto de tipo político como económico. Lo anterior conlleva a que se cree una autoridad supranacional donde se toman decisiones que los Estados miembros deban acoger. En esta etapa del proceso encontramos la Unión Europea (UE), que en principio fue creada con el fin de impulsar la cooperación económica y aumentar la interdependencia entre los países del continente europeo.

Actualmente está conformada por veintiocho Estados, es decir los 17 miembros de la Zona Euro más otros nueve⁴ países y no fue sino hasta 1993 que se convirtió "[...] en una organización activa en todos los frentes políticos, desde la ayuda al desarrollo hasta el medio ambiente" (Unión Europea, párr. 2), lo cual se vio reflejado también en el cambio de nombre cuando dejó de llamarse Comunidad Económica Europea (CEE).

A partir de la aplicación de las nuevas estrategias de política exterior que se estaban aplicando en el mundo, algunos Estados como Chile pudieron mejorar su posición en el Sistema Internacional, y así mismo dentro de la región a la que pertenecían, consiguiendo nuevos aliados (Schuschny, et al. 2008, pág. 5). En el caso de Suramérica, Chile fue uno de los países en los que los cambios fueron más evidentes, logrando que éste se convirtiera en

³ Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

⁴ Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Hungría, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

un líder en la región con respecto tanto a la liberalización comercial, como la integración y la cooperación.

Lo anterior, se puede afirmar teniendo en cuenta que Chile fue el primer país de América Latina que suscribió un Acuerdo de Libre Comercio con un país de Asia. Las negociaciones con Corea del Sur empezaron en 1999 y concluyeron con la firma de dicho acuerdo el 15 de Febrero de 2003, marcando un hito para ambas regiones.

Según el entonces Ministro surcoreano de Asuntos Exteriores, este primer acuerdo permitiría a futuro "[...] construir un puente de intercambio y cooperación de Asia con los países latinoamericanos" (Emol 2003, párr. 4). Así mismo, Chile hizo parte del primer Tratado de Libre Comercio que se firmó entre más de dos miembros de los dos lados de la Cuenca del Pacífico, que entró en vigor en 2006 y del cual hacen parte también: Brunei, Nueva Zelanda y Singapur. (Soto y Pineda, pág. 223)

Actualmente Chile es el único país de la región que ha suscrito y tiene vigentes al menos seis Tratados de Libre Comercio (TLC) con países de Asia. El primer acercamiento fue con Corea del Sur como ya se mencionó, el siguiente se dio con China y "[...] desde que entró en vigencia el TLC en 2006, el intercambio entre los países ha alcanzado los 30.000 millones de dólares anuales y China se ha convertido en el primer socio comercial de Chile tanto en volumen como en monto" (Tobón y Bermúdez 2012, párr. 4). Como lo menciona el Ex Presidente Frei en una entrevista concedida en 2012, cuando apenas Colombia piensa en negociar con China, el caso de Chile despierta un gran interés en sus vecinos debido a los logros obtenidos. (Tobón y Bermúdez 2012, párr. 5)

De igual forma, Chile suscribió acuerdos con Japón en 2007, Australia en 2009, Malasia en 2012, Vietnam y Hong Kong en 2014. La entrada en vigencia de dichos acuerdos es el resultado de la fuerte ofensiva Asia – Pacífico que Chile comenzó hace más de 20 años que lideró el Ex Presidente Frei (Tobón y Bermúdez 2012) y que actualmente continua Michelle Bachelet.

La presidenta de Chile, Michelle Bachelet, afirmó este domingo que es urgente iniciar las negociaciones para el Área de Libre Comercio Asia Pacífico (Ftaap por su sigla en inglés) en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que se celebra en Pekín (China). "Creemos en el comercio abierto y multilateral. Y estamos dispuestos a comenzar

el proceso de negociaciones entre los miembros del APEC y a promover esfuerzos interregionales", sostuvo la mandataria. (Telesur 2014, párr. 2 – 3)

Por otro lado, también es importante mencionar que según un informe de la Corporación Financiera Internacional y el Banco Mundial "[...] Chile es el líder regional en lo que se refiere a la facilidad de hacer negocios, ocupando el puesto 37 de 185 economías en la clasificación global" (Banco Mundial 2012, párr. 1). Lo anterior, para Augusto López Claros, Director del Departamento de Análisis e Indicadores Globales, "[...] refleja casi dos décadas de reformas destinadas a facilitar las actividades del sector privado" (Banco Mundial 2012, párr. 3), lo cual podríamos traducir como estrategia para atraer inversión al país.

Teniendo en cuenta esto, la pregunta de esta monografía será: ¿Cómo puede explicarse la transformación de la relación entre América Latina y Asia del Este tomando como referencia los diferentes cambios en la política exterior chilena y su participación en organismos como APEC y FOCALAE?

Y en ese sentido, la hipótesis que responde dicho cuestionamiento es que la transformación de la relación entre América Latina y Asia del Este puede explicarse a partir de la teoría de Interdependencia Compleja, tomando como referencia los cambios pragmáticos en la política exterior chilena, la adopción del regionalismo como política y su participación en organismos como APEC y FOCALAE.

Para demostrarlo, esta monografía se plantea como objetivo general, identificar los cambios en la política exterior chilena que permiten hablar de una verdadera transformación en la relación entre América Latina y Asia del Este.

El trabajo se dividirá en tres grandes partes, a su vez guiadas por los tres objetivos específicos. El primero de ellos es determinar cuáles son las características de la política exterior de Chile y los cambios que se realizaron a la misma. Para lograr dicho propósito, se ha optado por usar como eje teórico, los planteamientos de Robert Keohane y Joseph Nye sobre la Interdependencia Compleja, especialmente los supuestos básicos de dicha teoría, que permitirán evaluar de manera concreta la política exterior de Chile, país que fue "[...] pionero en la liberalización del comercio internacional en la región de América Latina y el Caribe" (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], pág. 1).

El segundo, es examinar la creación, estructuración y funcionamiento tanto de APEC como de FOCALAE, y la participación de Chile en ambas organizaciones. De esta forma, será posible observar que a pesar de las grandes diferencias que existen entre estas dos regiones, como por ejemplo la lejanía geográfica, la cultura, el idioma, la forma de hacer política (Wilhelmy 2007, pág. 2-4), que en otros casos han resultado ser limitantes al momento de pensar en un proceso de integración y de cooperación, no adquieren esa misma condición limitante en el caso de dichas organizaciones.

Así, el último objetivo específico será analizar cómo a partir de los cambios en la política exterior chilena y su participación tanto en APEC como en FOCALAE, es posible hablar de una nueva relación entre América Latina y Asia del Este. Esto, teniendo en cuenta el concepto de nuevo regionalismo.

Es preciso mencionar que a pesar de que el trabajo cuenta con un eje de tiempo establecido desde el principio de la investigación, es importante registrar hechos, tanto anteriores a 1996, como posteriores a 2004. Lo anterior, se hace con el fin de elaborar un panorama más amplio y completo de la situación estudiada, es decir, la integración interregional como nuevo modelo integracionista que representa mayores oportunidades y retos de cooperación a países con condiciones sociales, económicas y medio ambientales, un tanto parecidas.

1. LA POLÍTICA EXTERIOR CHILENA, DEL REALISMO A LA INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

Con el objetivo de entender la política exterior chilena después de la democratización desde una perspectiva teórica, en este primer capítulo, se aborda la teoría de Interdependencia Compleja de Robert Keohane y Joseph Nye (1977), para vislumbrar los efectos causados en el Sistema Internacional por los cambios que un Estado realice en su política exterior según criterios ideológicos, geográficos, políticos, culturales y económicos. En primer lugar, se realizará una contextualización de la política exterior de Chile desde 1973 hasta la última década del siglo XX. En segundo lugar, se explicarán los supuestos básicos de la teoría ya mencionada y así mismo algunos procesos políticos que permitirán identificar de manera clara las transformaciones que ha sufrido la política exterior chilena y que le han permitido participar en distintos organismos internacionales como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), la Alianza del Pacífico, el Área de Cooperación Económica Pacífico - Asiática (APEC por sus siglas en inglés) y ser cofundador de otros como en el caso de FOCALAE.

A manera de contextualización, es importante conocer las distintas formas de política exterior que se aplicaron en Chile antes y después de 1990, obedeciendo siempre a la situación interna que vivía el país y teniendo en cuenta el escenario internacional. Lo anterior, dado que "[...] la situación internacional de Chile ha cambiado radicalmente en los últimos treinta años" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 273), especialmente después de la caída de Augusto Pinochet y de la posterior democratización progresiva del Estado chileno.

Como punto de partida para el análisis histórico de la política exterior chilena, para este trabajo investigativo, se encuentra el derrocamiento del gobierno democrático de Salvador Allende. Éste se dio por medio de un golpe de Estado militar el 11 de Septiembre de 1973 y significó durante los años siguientes una cierta ruptura en su política exterior, manifestada en la tensa relación con varios Estados a lo largo del mundo, tanto de corte comunista, como capitalista.

Las Fuerzas Armadas de Chile junto a Carabineros perpetraron un golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973. El presidente derrocado, Salvador Allende, llegó a mandar un mensaje a los ciudadanos antes del ataque militar al Palacio de la Moneda de Santiago de Chile, lugar en el que se encontraba en el momento del ataque junto con sus más próximos colaboradores. (El País 2013, párr. 1)

Salvador Allende fue elegido en 1970 bajo el movimiento de Unidad Popular, una coalición de partidos políticos de izquierda, con un programa de corte socialista, y de hecho fue el primer gobernante de ese punto en el espectro ideológico elegido democráticamente en el mundo.

En el contexto de la Guerra Fría, la política exterior que venía aplicando Allende no resultaba cómoda para actores como Estados Unidos. Lo anterior, dado que se establecieron políticas como la nacionalización del salitre y se fortalecieron las relaciones diplomáticas con Cuba y otros países del bloque soviético. Aunque tampoco se puede hablar de una alineación chilena con dicho bloque puesto que, el gobierno Allende defendía, sobre todo, la primacía de la democracia por encima de las consideraciones ideológicas, lo cual no coincide con la postura soviética del partido único.

La plena vigencia de los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos y el respeto a los tratados y acuerdos libremente convenidos, hacen posible la coexistencia pacífica de los Estados sin consideración a la naturaleza de su régimen económico social. De acuerdo a este criterio, el Gobierno de Allende practicó en sus relaciones internacionales el pluralismo ideológico, ampliando el número de países socialistas con que las mantenía, e incorporando a otras naciones de Asia y África y manteniendo las existentes. (Fourcade 1983)

Podría decirse entonces que la política exterior de Allende era un tanto imparcial, pues sustentaba ante los actores externos la defensa y promoción de los intereses comunes del país, sin embargo, la diplomacia chilena de la Unidad Popular resultaba orientada hacia la revolución. Por otro lado, dicha administración llegó a concentrarse un poco más en el plano interno ante "[...] el inminente derrumbe de las instituciones democráticas, la grave crisis económica y la creciente amenaza de golpe militar" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 274).

Augusto Pinochet, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas chilenas, escogido por Allende para este cargo, fue entrenado y apoyado por Estados Unidos durante gobiernos previos a la Unidad Popular. Después de las tensiones generadas por las políticas socialistas de Allende, y temiendo un "efecto dominó" del socialismo en América Latina, Estados Unidos promovió y patrocinó el golpe de Estado en contra del Presidente. Cuando hablamos de este efecto nos referimos a las consecuencias de la confrontación entre Washington y Moscú; ambas superpotencias "[...] tenían la capacidad material de proyectar su influencia a todas partes del globo, y además de respaldar con recursos sus intereses" (Bonilla 2014, párr. 7).

En el caso de América Latina, la URSS fue "[...] muy importante para el comercio externo de Argentina en la época de la dictadura militar, y sus relaciones de intercambio fueron relativamente significativas con todos los países" (Bonilla 2014, párr. 3) y aunque estas relaciones no eran trascendentales para los latinoamericanos, llevaron a que Estados Unidos se preocupara y se concentrara en evitar que pudieran serlo.

Todas las intervenciones estadounidenses en la región en la segunda mitad del siglo XX estuvieron justificadas por la necesidad de prevenir la presencia soviética o de sus aliados en los procesos políticos de la región. El anti-sovietismo, que se transformó rápidamente en anti-comunismo, y en anti-marxismo, y luego en anti-socialismo, para devenir finalmente en anti izquierdismo; permeó todas las políticas de Washington, justificó la alianza de los Estados Unidos con los más impresentables grupos dominantes de la región y cobijó todos los procesos autoritarios que auspiciaron las atrocidades del siglo XX. (Bonilla 2014, párr. 5)

El panorama chileno entre 1970 y 1973 representaba una "[...] transición hacia un régimen de producción socialista en condiciones de legalidad democrática" (Bruckmann y Dos Santos 2008, párr. 22), lo cual podía convertirse en una tendencia en el resto del continente. Desde entonces y hasta la década de 1990, Pinochet fue el jefe de Estado y de Gobierno en Chile.

La historia de la implicación norteamericana en el golpe contra el presidente socialista está suficientemente documentada y los nuevos documentos sólo añaden pinceladas al cuadro, entre ellas, detalladas minutas de 40 reuniones presididas por Henry Kissinger, el consejero de seguridad nacional de Nixon, en las que se analizaban, primero, modos de impedir la elección de Allende en 1970, y luego, de provocar su caída. (Rituerto 2000, párr. 2)

El golpe militar, y especialmente las violaciones de Derechos Humanos, le significaron a Chile una entrada gradual a un periodo de aislamiento internacional. Esta

situación se derivó de las distintas políticas de represión que caracterizaron al régimen tales como: la declaración a todo opositor como enemigo del Estado, más adelante su detención, una posterior tortura, el asesinato de muchos y la desaparición de otros, todo esto ordenado por la conocida Caravana de la Muerte en cabeza del General Sergio Arellano Stark.

Se trataba de una comitiva militar enviada por el dictador Augusto Pinochet en helicóptero que viajaba de ciudad en ciudad para ejecutar a partidarios del Gobierno del derrocado presidente socialista Salvador Allende mientras éstos se encontraban detenidos; en muchos casos, también hizo desaparecer sus cadáveres. (Délano 2008, párr. 1)

Con respecto a la política exterior, el régimen militar desde el principio y de manera explícita empezó a tener una orientación anticomunista, a tal punto que se rompieron relaciones diplomáticas con algunos países socialistas del bloque soviético, como Alemania Oriental, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Yugoslavia.

El carácter anticomunista del gobierno Pinochet y sus consecuentes actuaciones en el ámbito internacional, aparentemente acercaban al país un poco más a Estados Unidos. Hay que resaltar que "[...] las administraciones republicanas de los presidentes Richard Nixon y Gerald Ford prestaron valioso respaldo inicial al gobierno militar" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 275), mientras que en el plano regional algunos acercamientos no tenían el mismo éxito, como en el caso del nexo que se intentó fortalecer con Perú.

Con el paso de los años la creciente represión de la junta militar hacia sectores democráticos que habían tenido un espacio bien diferenciado y además respetado por la Unidad Popular, empezaba a crear preocupaciones tanto a nivel interno como externo y a dificultar un tanto las relaciones con distintos actores. De igual forma, el componente económico empezó a jugar una papel importante en la situación interna del país y lo que ésta reflejaba afuera; la política de Shock que se adoptó durante algún tiempo y que tenía como objetivo lograr una promoción de las exportaciones, no tuvo una buena acogida convirtiéndose en un obstáculo más para la junta militar.

No hay consenso sobre las consecuencias del modelo económico de la Junta Militar. Para el gobierno chileno, los grupos financieros nacionales, las empresas y bancos transnacionales han logrado éxito y las expectativas son halagadoras. Para la iglesia, los partidos políticos principales del país, los trabajadores, empresarios pequeños, la situación económica es

dramática y las bases económicas de Chile se han deteriorado considerablemente. (Bitar 1979, pág. 1)

La ausencia de democracia, sumada a la fallida política económica del régimen, fueron durante todo el mandato, grandes reclamos que la población le hizo al General Pinochet, y que acabaron por debilitar su imagen y la de su gobierno.

Además, en el plano internacional, el gobierno dictatorial de Pinochet desconoció pactos y tratados que habían sido firmados y ratificados por su país con otros países. Un ejemplo de esto es lo que sucedió con la ejecución del Decreto-Ley 600 de 1974, el cual abría las puertas a la inversión extranjera de manera contraria a lo establecido en el Pacto Andino, motivo por el cual el país tuvo que retirarse de dicha institución, tal como lo explican Wilhelmy y Durán (2003, pág. 275).

A pesar del rechazo de la población chilena al gobierno Pinochet, y con la cada vez mayor reticencia de los actores del sistema internacional a involucrarse con tal gobierno, no fue sino hasta septiembre de 1976, con el atentado en Washington al Ministro de Defensa Orlando Letelier, que le causó la muerte, que se empezó un evidente proceso de deslegitimación política del gobierno mencionado. Ante este hecho, el cual marcó un hito en la seguridad de la capital estadounidense, fueron muchas las personas, no sólo en Estados Unidos, sino en otros países de América Latina, las que reclamaban el bloqueo a las relaciones bilaterales que se mantenían con Chile y que hasta entonces habían tolerado bastante.

Dos influyentes senadores norteamericanos, Edward Kennedy y Frank Church, enviaron ayer una carta al presidente Jimmy Carter en la que le piden, no sólo la retirada del embajador Landau, sino la suspensión de toda ayuda económica, la no concesión de visado a oficiales del Ejército chileno y una completa *revisión* de las relaciones con el régimen de Pinochet. (El País 1979, párr. 4)

Durante los años de gobierno militar, la estrategia que se usó en política exterior según Wilhelmy y Durán, fue una combinación entre dos componentes que son: el nacionalismo y el realismo (2003, pág. 276). El aislamiento internacional de Chile, que fue tratado en párrafos anteriores, no fue total. Según la teoría realista, el Estado es el primer y único actor del sistema internacional, lo cual desconoce la importancia de los lazos (o,

siguiendo a Keohane y Nye, canales de comunicación) comerciales, culturales, y sociales, así como la existencia de importantes actores no Estatales como ONG's y Organizaciones Internacionales. Además, según la teoría realista, las alianzas sean temporales o no se dan en términos más que todo militares.

Por ejemplo, los temas más importantes de cooperación internacional en el caso chileno se daban en el plano militar, sobre todo con Estados Unidos, Argentina y Paraguay, teniendo como eje de articulación siempre, la defensa del interés nacional de cada uno de estos países por separado, que en el contexto de Guerra Fría era, precisamente, evitar la expansión del comunismo en los países del Cono Sur.

La crisis económica, la represión antidemocrática, la tensión con los países soviéticos, y con Estados Unidos por el atentado a Letelier, vinieron a terminar con la caída del régimen de Pinochet, curiosamente, por la vía democrática. En 1988 se realizó en Chile un plebiscito sobre la continuidad del mandatario, y éste fue rechazado por las mayorías. Así, Pinochet abandonó el cargo en 1990, asumiendo el rol de Senador Vitalicio, lo cual también fue revaluado en el futuro.

Antes de continuar hacia la política exterior que se aplicó durante la década de los años 90, es preciso dar a conocer los postulados de la teoría bajo la cual se analizarán los cambios que se dieron en esta materia.

La teoría de la interdependencia compleja tiene tres características básicas que son: 1. Canales múltiples, 2. La agenda de las relaciones interestatales y 3. La fuerza militar no es empleada contra otros gobiernos de la región.

1.1. Canales múltiples

Según Keohane y Nye, esta primera característica es la que permite que exista una conexión mucho más fuerte entre los distintos niveles de las sociedades de cada Estado. No es solamente importante que existan relaciones diplomáticas entre los gobiernos, sino que la sociedad civil, el comercio, las ONG's, las industrias, también deben fortalecer estos lazos. En ese sentido los autores proponen entonces la inclusión de nexos informales tanto entre élites gubernamentales, como no gubernamentales (Keohane y Nye 1977, 41). Sin

embargo, en tanto haya una efectiva multiplicación de canales, será posible hablar de una multiplicación de las relaciones existentes entre los actores que conforman el Sistema Internacional: relaciones interestatales, relaciones transgubernamentales y relaciones transnacionales (1977, Pág. 41).

Es importante resaltar que la multiplicación y el surgimiento de las nuevas relaciones se da gracias a que se abandonan postulados de la teoría realista que resultaban siendo un limitante, en tanto no incluyen en el análisis a actores distintos al Estado y en ese sentido tampoco las acciones de éstos en el escenario internacional.

De manera que, por medio de la identificación de los procesos políticos que según los autores, tienen su origen en cada una de las características de la interdependencia compleja, es posible revisar el antes y el después de la política exterior chilena. Así, del primer postulado de la teoría, que habla de la multiplicación de canales, se desprenden dos procesos: las metas de los actores y los instrumentos de la política estatal.

Las metas de los actores, según la teoría de la Interdependencia Compleja presentan una variación con respecto a lo que estas implican en el Realismo, debido a que no estarán limitadas al ámbito de la seguridad militar. Además, en tanto que la teoría de Keohane y Nye acepta la participación en el escenario internacional de otros actores diferentes al Estado, va a existir entonces una multiplicidad de metas también y no sólo las que fija el propio Estado, dando oportunidad a que otros intenten conseguir sus propios objetivos.

Como ya fue expuesto previamente, es posible afirmar que durante el periodo de la dictadura, la política exterior de Chile reflejó la meta que se perseguía a nivel interno, la cual era mantener en lo más alto el poder militar; aunque ésta no se fijó pensando en los supuestos de la teoría realista, encajó muy bien con éstos. Ejemplo de esto fue el conocido Plan Cóndor⁵, en el cual las cúpulas de los gobiernos militares, sobre todo del cono sur, concertaron acciones militares para perseguir y desaparecer a los opositores y a aquellos

con el fin de eliminar a las voces opositoras, principalmente de izquierda. (EcuRed)

⁵ Nombre asignado a un plan de inteligencia y coordinación entre los servicios de seguridad de los regímenes militares del Cono Sur: Argentina, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, la contrarrevolución cubana y los servicios secretos de Francia en la década de los años 1970, y que se constituiría en una organización clandestina internacional para la práctica del Terrorismo de Estado con la cooperación de los Estados Unidos,

que eran señalados de ser posibles comunistas. La no diversificación de canales de comunicación, debido a la primacía de lo militar en la agenda de cooperación, terminó por aislar a Chile de la comunidad internacional.

A partir de 1973 Chile ha pasado a ser un país aislado en el plano político, con un gobierno condenado sistemáticamente en la Asamblea General de la ONU y en otros foros internacionales por sus violaciones a los derechos humanos, y que se ha visto discriminado en la asignación de responsabilidades en los organismos internacionales. (ILET 1989, pág. 6)

Si bien el gobierno militar intentó implementar medidas de choque para conseguir una recuperación económica rápida como: el control inflacionario, el aumento de las exportaciones, el ingreso de capitales extranjeros y el mejoramiento de las reservas internacionales, sus acciones represivas contra quienes ejercían el papel de opositores y el descuido de las organizaciones internacionales de las que hacia parte el país terminaron por deslegitimar estas acciones en el plano internacional.

Lo anterior, llevó al fracaso en el ámbito interno de manera muy evidente, hasta el punto en que el Estado tuvo que establecer un doble control "[...] por una parte el del Estado sobre la violencia, la llamada "autoridad pública", "fundada en el monopolio de los instrumentos de violencia", y por otra, el control del mercado a través del contrato de trabajo capitalista. Por lo tanto, la función principal del Estado capitalista será el disciplinamiento social, por medio de una vigilancia burocrática" (Araneda 2012, pág. 37).

No fue sino hasta que cayó el régimen militar que empezaría una progresiva multiplicación de los canales de comunicación entre Chile y el mundo. Es en este punto en el que se denota la variación en las metas de la que habla la Interdependencia Compleja y podría afirmarse que empieza el cambio en la política exterior de Chile, como veremos en párrafos siguientes.

Con la llegada al poder de Patricio Aylwin, primer Presidente democrático en 17 años, las metas planteadas fueron otras y además fueron variadas. Encontramos que "la política exterior de este periodo centró sus esfuerzos en la reinserción internacional del país" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 280); se tomaron medidas tales como la reactivación de la diplomacia, la cual empezó a hacerse presente en distintos foros y organismos

internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

De igual manera, "[...] el Gobierno negoció exitosamente acuerdos de libre comercio y de complementación económica con México, Bolivia, Colombia, Venezuela y Argentina" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 280), además se dio prioridad a los problemas limítrofes que se tenían con Perú, Bolivia y Argentina. También se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, buscando afectar positivamente la convivencia al interior del país, y se buscó "[...] fomentar una buena y respetuosa relación civil-militar" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 281).

Lo anterior, deja ver que se propusieron metas en ámbitos tales como: la economía, los derechos humanos, la seguridad y la cultura, impulsados desde y entre los distintos sectores de la sociedad, ampliando el espectro de participación en el país, muy por el contrario de lo que se había hecho durante el periodo de la dictadura.

Por otro lado, con respecto a los instrumentos de la política estatal como proceso que se desprende de la multiplicación de canales encontramos que en el caso de Chile, resultó mucho más eficaz el uso de la fuerza militar durante la "[...] década del setenta, cuando la violencia política adquiera mayor fuerza y amplitud, hasta confluir en la dictadura de Augusto Pinochet, donde el terrorismo de Estado y la violencia política se institucionalizaron y convirtieron en práctica constante" (Araneda 2012, pág. 40), para mantener el poder, que por ejemplo el uso de incentivos de otro tipo, y en ese sentido coincide un poco con los postulados de la teoría realista.

La seguridad nacional constituyó el pretexto para la prolongación del régimen militar. El concepto de "seguridad nacional", como se sigue usando hoy en Chile, hace equivalente la seguridad con la defensa contra un enemigo ideológico interno. La "defensa interna" justifica la guerra sucia, la violación masiva de los derechos humanos y la prolongación indefinida de los estados de excepción. (ILET 1989, pág. 9)

Sin embargo, hay que reconocer que hubo intentos por parte del gobierno, de aplicar medidas en el plano económico debido a la situación de crisis en la que se encontraba el país, sin embargo éstas no recibieron el apoyo de la población, ni siquiera de aquel sector

que había servido de base para consolidar el régimen en Chile, y por el contrario reforzaron el sentimiento anti dictatorial que con el paso del tiempo crecía entre los distintos sectores.

Podría afirmarse que dicho sentimiento, contribuyó en gran medida a la salida del poder del régimen militar. Para 1990 se empezó a hablar de otro tipo de instrumentos de política estatal, que podríamos describir muy bien desde la teoría de la Interdependencia Compleja, en tanto que ésta los presenta como "recursos de poder específicos a cada área de problema" (Keohane y Nye 1977, pág. 57), que además adquieren un nivel significativo de relevancia. Así mismo se consideran como instrumentos mayores, los organismos internacionales y los actores trasnacionales.

La teoría de interdependencia compleja, estudia el comportamiento de los Estados y de los demás actores, fundamentalmente, partiendo de un principio de una relación de cooperación entre sí. Se asume, desde tal teoría, que los Estados tenderán a multiplicar y fortalecer los canales de comunicación y relacionamiento con los demás, en el marco de un proceso de ganancia para todos los actores y en el entendido de las buenas relaciones entre las entidades políticas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el caso de Chile, refleja de manera muy clara lo que la teoría postula, debido a que el aislamiento en el que se encontró el país durante el periodo de la dictadura, obligó a que el gobierno que le sucedió tuviera que buscar cómo integrarse de nuevo al Sistema Internacional. Ésta integración tuvo su origen en el periodo de transición, que comenzó básicamente con el plebiscito electoral de 1988, en el cual "la decisión estratégica de la oposición democrática, de aceptar las reglas del juego establecidas por el gobierno militar" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 279), favoreció de sobre manera la posterior caída del régimen.

Ante la situación en la que se encontraba Chile en 1990 y debido a la mala reputación que para entonces tenía en el Sistema Internacional, se hizo necesario acudir a la utilización de medidas estratégicas en todos los campos posibles, que pueden ser traducidas como los instrumentos que menciona la teoría. En ese sentido, se buscó atacar cada uno de los problemas que había generado el régimen militar tanto a nivel interno como externo.

Es preciso mencionar que el país, en primer lugar, debía recuperar la posición internacional que había tenido hasta los primeros años de la década de los setenta, pues se

necesitaba recuperar "el tradicional prestigio internacional" (ILET 1989, pág. 11), para poder alcanzar el éxito con respecto a otros asuntos. Dicho prestigio, se habia obtenido gracias al respeto por el derecho internacional, la solidez democrática que el país demostraba tener, y su capacidad para promover principios que iban de la mano de los intereses generales de la humanidad (ILET 1989, págs. 11 -12).

De manera que, tal como el Instituto de Estudios Latinoamericanos Trasnacionales lo menciona, la política exterior del país debía enfocarse en cinco puntos: 1. La recuperación de su imagen ante el sistema, 2. El desarrollo de una política económica internacional, 3. La completa reinserción de Chile en la comunidad internacional, 4. El fortalecimiento de la cooperación regional y subregional y 5. La aplicación de una nueva idea de seguridad que fuera de la mano con la idea de democracia que se quería restablecer. (1989, pág. 11)

Los puntos mencionados, demuestran en cierta medida la transformación que tuvo la política exterior de Chile, pasando de ser una política cerrada, poco activa en el Sistema, y centrada sólo en el tema de la fuerza militar tal como la teoría Realista la describe, a ser una política mucho más activa, tanto hacia dentro como hacia afuera, que además incluyó múltiples temas y utilizó variados recursos en la persecución de los objetivos planteados, características propias de la Interdependencia Compleja.

1.2. La agenda de las relaciones interestatales

La segunda característica en la que se basan Keohane y Nye para hablar de Interdependencia Compleja es precisamente la agenda de las relaciones interestatales. Dicha premisa hace mención en primer lugar, a la multiplicidad en términos de temas y en segundo lugar, a la no existencia de un orden jerárquico de los temas (1977, pág. 41).

En el caso de Chile, la agenda de sus relaciones interestatales durante el periodo en que gobernó el régimen, estuvo guiada y supeditada a los cambios ideológicos que se estaban dando en el Sistema Internacional, pues "[...] inauguró un deliberado estilo de confrontación ideológica con el bloque soviético y sus aliados" (Wilhelmy y Durán 2003,

pág. 274), que básicamente podríamos considerar como parte de los cambios en el equilibrio de poder como lo postula la teoría Realista.

Teniendo en cuenta que con el primer punto de la Interdependencia Compleja se busca la multiplicación de canales, con esta segunda característica se complementa dicha proliferación por medio de la aparición y difusión de nuevos temas en la agenda, para así evitar que se dé prioridad a uno solo. Pues el propender por un solo tema, sea cual sea, interfiere negativamente en el proceso de transformación, en este caso hacia una política exterior más amplia. Lo anterior, marca otra diferencia con la teoría Realista, ya que ésta admite la prevalencia de un tema de la agenda sobre los otros, dando primacía, a la cuestión de la seguridad militar. Con respecto a la no existencia de un orden jerárquico, la teoría se refiere a los criterios que se utilizan para establecer la agenda de las relaciones interestatales. Es decir, que mientras que para la teoría Realista "los cambios potenciales en el equilibrio de poder y las amenazas a la seguridad establecerán la agenda de alta política e influirán fuertemente en otras agendas" (Keohane y Nye 1977, pág. 57), en la teoría de la Interdependencia Compleja, el orden de la agenda se establecerá bajo otros criterios, y el establecimiento de la misma se convierte en el proceso político que se desprende de este segundo postulado.

Gracias a dicha supeditación, el tema que primó en la agenda de las relaciones interestatales chilenas fue el militar, lo cual si tenemos en cuenta que aunque la teoría Realista, no afirma que no haya una línea divisoria bien marcada entre alta y baja política, se refleja en especial a nivel interno en tanto que como ya se afirmó antes, el régimen institucionalizó la violencia política, como recurso para demostrar su poder, sustentada en diferencias ideológicas.

Teniendo como elemento central derrotar (extirpar) al marxismo, las Fuerzas Armadas desplegaron en los primeros años una vasta estrategia de dominación y represión, sustentada en dispositivos legales, punitivos y del terror, los cuales tenían como objetivo la legitimación del régimen ante la comunidad nacional e internacional. (Araneda 2012, pág. 43)

Keohane y Nye sugieren que, la agenda de las relaciones interestatales va a estar dada por "[...] los cambios en la distribución de los recursos de poder dentro de las áreas de

cuestiones" (Keohane y Nye 1977, pág. 57), de manera que según el nivel de acción que se pueda tener en cada uno de los campos que se hayan incluido en las metas de la política exterior, la agenda se ordenará de determinada forma y podrá variar sin que necesariamente alguno de los temas pierda importancia.

A partir de 1990 la política exterior del país cambió de manera drástica y dejó de estar enmarcada en una lógica Realista, adquiriendo características que pueden ser explicadas desde la Interdependencia Compleja, la cual postula que los cambios en la agenda también pueden darse debido a cambios en la "[...] naturaleza de los regímenes internacionales; los cambios en la importancia de actores transnacionales, la vinculación de otras cuestiones y la politización como resultado de la creciente interdependencia de sensibilidad" (Keohane y Nye 1977, pág. 57).

Desde el inicio del periodo de transición en Chile, tanto la inclusión de nuevos temas, como la forma en que éstos se organizaron, se dio en torno a lo transnacional, es decir, a situaciones específicas en la región y en el mundo en general, dejando de lado los componentes ideológicos, contrario a como había sido en el pasado.

A partir de 1988, "[...] los procesos políticos regionales ejercerían gran influencia en la definición de las prioridades de la política exterior, lo que afectaría el uso de determinados instrumentos políticos y diplomáticos, particularmente en el ámbito del multilateralismo" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 279), de manera que la agenda se empezó a pensar con respecto al primer círculo de influencia del país, para luego ir avanzando hacia otras esferas.

De otro lado, en tanto Chile debía buscar el retorno hacia la democracia, con el fin de intentar tener un Gobierno que fuera capaz de recuperar el prestigio que se había perdido durante el periodo del régimen militar, se negoció un "paquete" como lo denominan Wilhelmy y Duran (2003, pág.279), que contenía 54 reformas constitucionales, con las que se buscaba restaurar la democracia en el país de manera acordada. Cabe anotar que este paquete se sometió a aprobación en la sociedad, obteniendo un resultado positivo, lo que demuestra que verdaderamente se dio una multiplicación de canales y además no se jerarquizó la agenda, pues aunque volver a la democracia era un tema crucial, no se dejaron en el limbo otros temas.

Lo anterior llevó a que, entre 1990 y 1994, con el Presidente Alwym, la reinserción del país en el ámbito internacional se buscara desde distintos temas y niveles. Es posible afirmar que la participación de Chile en el Sistema Internacional aumentó, en tanto que además de las exitosas negociaciones en el plano económico dentro de la región, también se obtuvo un acuerdo de cooperación con la Comunidad Europea y con Estados Unidos se inició "[...] un nuevo estilo en el ámbito de la cooperación militar" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 280).

En cuanto a este segundo postulado y lo mencionado acerca del caso de Chile, podría afirmarse que como consecuencia de la multiplicación de canales, el establecimiento de la agenda en los gobiernos de Concertación fue exitosa gracias a la desjerarquización de la misma, tanto al interior como al exterior del país. Lo cual más tarde llevó no sólo a que el país alcanzara de nuevo la estabilidad que había perdido en 1973, sino que además buscara dirigir su política exterior hacia otras zonas del mundo como Asia, con gran éxito.

1.3 La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la Interdependencia Compleja

En el tercer y último postulado de la Teoría de la Interdependencia Compleja, Keohane y Nye intentan explicar cómo es posible que como consecuencia de los dos primeros postulados, la fuerza militar pierda relevancia a la hora de resolver un desacuerdo en cualquier ámbito y en cualquier esfera, y cómo puede llegar a obtener cierto nivel de importancia en el momento de definir las relaciones políticas que se tienen con otro actor (1977, pág. 41).

Los autores asumen, que dada la multiplicación de temas que se deben tener en cuenta "[...] a menudo la fuerza no es un medio apropiado para lograr otras metas" (Keohane y Nye 1977, pág. 44); lo que quiere decir que ya no es necesario tener un poderío militar, para alcanzar un objetivo, por ejemplo en el ámbito económico o en el social, contrario a lo que postula la teoría Realista, donde el aspecto militar predomina totalmente ante cualquier situación. En el caso chileno, y como se ha mencionado, uno de los pocos campos donde el Estado siguió cooperando con otros fue precisamente en el ámbito militar.

Respecto a los inconvenientes con otros países, resulta provechoso recordar el episodio de la Guerra de las Malvinas, cuando Chile, en cabeza de Pinochet, decide apoyar a Reino Unido y no a Argentina. Como se supo ulteriormente, Chile prestó su territorio y sus fuerzas armadas para colaborar con la defensa británica de las Malvinas.

Margaret Thatcher confirmó ayer lo que se sospechaba desde hace 16 años: Chile brindó un importante apoyo a Gran Bretaña durante la Guerra de las Malvinas, en 1982. [...]"Sería vergonzoso predicar la reconciliación con uno (por el presidente Menem, que el martes próximo comienza una visita oficial a Gran Bretaña) mientras se mantiene arrestado a alguien que, durante aquel conflicto, hizo tanto para salvar vidas de británicos", destacó Thatcher en la carta, que hoy publica The Times. (Iglesias 1998, párr. 1)

Al hablar de este postulado, el del uso de la fuerza como último recurso, es necesario mencionar los dos procesos políticos que se desprenden del mismo, que son: 1. Vinculación de cuestiones y 2. Rol de los Organismos Internacionales, y que marcan profundamente una diferencia entre la Interdependencia Compleja y la teoría Realista.

Según Keohane y Nye, el primero de estos procesos, desde la teoría Realista supone una disminución en los resultados que puedan haber en las distintas áreas de trabajo, y además refuerza la jerarquización internacional (1977, pág. 57), mientras que para la Interdependencia Compleja supone una mayor participación en la vinculación de temas desde los Estados débiles y por obvias razones no refuerza la jerarquización (1977, pág. 57).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el caso de Chile, durante el periodo de la dictadura se limitó la vinculación de cuestiones y en esa medida obtuvo menos resultados en las diferentes áreas de trabajo; pues aunque el régimen intentó ser pragmático y trabajar sobre cuestiones económicas y arreglar los diferendos que tenía con países vecinos, la marcada jerarquización de la agenda, no dejó que dichos procesos fueran exitosos.

Además, el hecho de que el régimen, no haya dado lugar a la participación de los distintos niveles de la sociedad en el establecimiento de la agenda, que se manejó durante su período en el poder, constituyó un límite para buscar solución a situaciones específicas desde otros recursos que no fueran de tipo militar.

Hay que aclarar, que si bien el régimen fue apoyado en un primer momento por un Estado fuerte como lo era en ese momento Estados Unidos, el recibimiento de ese apoyo colaboró en la jerarquización del Sistema y además permitió que la agenda de las relaciones interestatales de Chile se viera altamente influenciada por este país.

Sin embargo, durante el periodo de transición, la multiplicación de canales y la apertura de la agenda, permitieron que se diera una amplia vinculación de temas, logrando con el paso del tiempo y gracias a acciones específicas, como la desjerarquización de la política exterior, que la fuerza militar perdiera gran importancia y pasara a ser la última de las opciones al momento de resolver cualquier problema diplomático con otro Estado.

De otro lado, con respecto al segundo proceso político de este postulado, tenemos que según Keohane y Nye, para la teoría Realista, debido a la no aceptación de un actor distinto al Estado y a la importancia de la fuerza militar, se limita el comportamiento de dicho actor en todas las esferas en las que se desenvuelve y además limita la participación de otro tipo de organizaciones que se puedan dar al interior de la sociedad o en el ámbito mundial.

En ese sentido, mientras el régimen militar estuvo en el poder, Chile desactivó su participación en importantes foros regionales y mundiales, y dejó de ser promotor de proyectos de cooperación, entre otras situaciones que ya se han mencionado y que llevaron al país al aislamiento.

Sin embargo, hay que reiterar que durante un tiempo la primacía de la fuerza militar sirvió al país para tener aliados. Un ejemplo de esto, es la colaboración militar que existió entre Argentina, Brasil, Uruguay, Perú y Ecuador, por medio de la formalización de la Doctrina de Seguridad Nacional Sudamericana, la cual en Chile "[...] ayudó a legitimar el golpe de 1973 que, según sus gestores, sirvió para evitar la revolución que intentaba adelantar el presidente socialista Salvador Allende. Ya en el poder, los militares chilenos ajustaron a su modo la Doctrina heredada de sus vecinos" (Leal 2003, pág. 81).

Podría afirmarse entonces, que el rol de los organismos internacionales en tiempos del régimen militar fue limitado al mínimo, dando lugar a postulados tradicionales del realismo como aquel en el que priman la seguridad y lo militar. Si bien durante los años anteriores al golpe de Estado de 1973, Chile había obtenido un importante prestigio por su

participación en la esfera mundial con respecto a distintas temáticas, durante la dictadura éste se perdió y además se estancó su avance hacía el objetivo de ser un líder político en la región.

Por otra parte, según Keohane y Nye, la Interdependencia Compleja asume en este punto, que el rol de los organismos internacionales es de vital importancia en la vida del Estado. Esto es, porque podrán influenciar de manera positiva y directa en el establecimiento de la agenda, e inducir a la creación de nuevas coaliciones y en tanto éstos se desenvuelven en un espectro más amplio, permitirán escoger de manera acertada la esfera en la que se debe resolver determinada situación y los instrumentos que podrían usarse (1977, pág. 57).

En el Chile de la década de los noventa, no sólo se multiplicaron los canales de comunicación, sino que además se amplió el espacio en la agenda para nuevos temas y en ese sentido se lograron mayores y mejores resultados por medio de la vinculación de los mismos, y de la participación y el reconocimiento de los organismos internacionales.

De igual forma, en tanto se obtuvieron los logros mencionados anteriormente, también se alcanzó la meta que se tenía, de movilizar recursos e instrumentos tanto al interior como al exterior del país, mediante otro tipo de medidas que no incluían ninguna característica militar.

Lo anterior, quedó demostrado en la forma como el Presidente Alwym dio solución a diferendos como el que se tenía con Perú, pues no sólo se lograba la obtención de acuerdos en términos de seguridad, sino que además "[...] se trataba de despejar el camino para iniciativas de cooperación, entre los que se destacaban diversos planes de integración vial y energética" (Wilhelmy y Durán 2003, pág. 280).

En esta nueva dirección y con los esfuerzos de posteriores gobiernos como el del Presidente Frei, se fortalecieron procesos de integración con regiones como Asia en escenarios como APEC y FOCALAE; también se buscó diversificar el comercio por medio de organizaciones regionales como MERCOSUR y al día de hoy se continúa trabajando bajo los postulados de la Interdependencia Compleja, obviamente con modificaciones necesarias por los cambios que se han dado al interior del Sistema Internacional, y que requieren la inclusión de nuevas estrategias, pero siempre minimizando el uso de la fuerza.

En ese sentido, es necesario entonces conocer el nivel de participación y compromiso de Chile en la creación y desarrollo de FOCALAE, y su participación en APEC a partir de 1994; pues como se ha visto hasta el momento, los cambios realizados por el país en cuanto a su política exterior, fueron de tal magnitud que gracias a éstos, podría afirmarse que la región se encuentra ante varios escenarios tanto de integración regional, como interregional, que presenta modificaciones al modelo tradicional y que atrae la atención de otras regiones del mundo por lo que representa en sí misma.

De igual forma, es importante destacar como conclusión preliminar, que los cambios que se dieron en la configuración del Sistema Internacional durante los últimos años de la década de los años ochenta, llevaron a que aumentara la interdependencia existente entre todos los actores. Así mismo, en el caso de Chile la convergencia de los cambios del Sistema con los cambios hechos por el país con respecto a su política exterior que concuerdan con algunos de los postulados de la teoría de la Interdependencia Compleja, permitieron que el país lograra el objetivo planteado luego de la caída de la dictadura, el cual era la reinserción internacional.

2. APEC Y FOCALAE: UNA OPORTUNIDAD BIRREGIONAL

Los diferentes procesos de integración que hay en el mundo, se han venido fortaleciendo desde lo que algunos autores han denominado como la última etapa de la globalización y que tuvo su auge en la década de los años noventa. Tanto, los procesos de integración regional, como interregional, se vieron afectados positivamente, gracias a la apertura de las temáticas que se trataban y que tradicionalmente solo iban orientadas hacia lo comercial y lo económico.

Durante los últimos veinte años se han creado y consolidado diferentes bloques regionales por medio del proceso de integración. Encontramos por ejemplo el caso de la UE, que se puede ubicar en la etapa más avanzada del proceso y otros como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), que podríamos afirmar que después de 20 años de haber entrado en vigencia, sigue estando en la primera etapa del proceso, es decir, sigue siendo meramente un área de libre comercio. Sin embargo, existen casos de integración interregional como el de APEC y FOCALAE, y aunque sus logros no se pueden comparar con los de la UE, han venido captando una mayor atención por parte de los países que conforman estas dos regiones.

Desde mediados de los años ochenta, los procesos de integración regional y democratización política se han ido desarrollando y sosteniendo recíprocamente. La pérdida de facultades soberanas de los gobiernos nacionales, derivada de la globalización se ha intentado contrarrestar con una mayor disposición a compartir o unir soberanías nacionales en un plano subregional, en aquellos temas de interés compartido. (Filippo y Franco 2000, pág. 25)

Hay que tener en cuenta que la reconfiguración que se dio en los procesos de integración durante esa década, tuvo como resultado la aparición de nuevos tipos de flujos, es decir, que se pasó de tener intercambios netamente de bienes, a tener intercambios de personas, información, costumbres e incluso ideas, lo cual volvió el tema de la integración más complejo.

Dado lo anterior, y con el fin de sobrellevar estos nuevos flujos de forma eficiente, se hizo necesario encontrar aliados dentro o fuera de la región, para así empezar a actuar

como un solo bloque, y fue este proceso integrador el que llevó a que cada actor respetara normas y decisiones para alcanzar un objetivo común.

La última década del siglo XX, trajo entonces para el Sistema Internacional un nuevo camino, que conocemos como multilateralismo. La necesidad de cooperar y comerciar libremente sin tener que responder a un orden ideológico, llevó a que los Estados pudieran recurrir a la firma de acuerdos y tratados de tipo multilateral, con los cuales podían realizar diferentes transacciones con países que no eran cercanos ideológica o geográficamente, eso sí, siempre bajo un conjunto de reglas y normas.

"El multilateralismo también parece ser un principio rector, aspiración moral y/o elemento constitutivo de la identidad internacional, y discurso de legitimación de la política exterior si se atiende a la actuación de los principales actores internacionales" (Sanahuja 2013, pág. 28). Este principio ha llevado a la creación de acuerdos exitosos tales como el que resultó de la Ronda de Uruguay, y que trata sobre la transformación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) a lo que hoy conocemos como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

De igual forma, el multilateralismo ha permitido que mecanismos con distintos número de miembros como la UE, NAFTA, APEC y FOCALAE funcionen eficazmente y permanezcan en el tiempo, pues el tener un marco que incluye normas y reglas de comportamiento dirigidas tanto hacia lo interno como lo externo, hace que exista un compromiso implícito por parte de los miembros para cumplir con lo acordado.

Hay que resaltar que los últimos dos organismos mencionados, han representado oportunidades importantes para Chile desde distintos puntos, pues en el caso de FOCALAE el país es cofundador y en el caso de APEC, Chile fue el primer país suramericano en adherirse. Además, ha permitido que este país latinoamericano sobresalga gracias a iniciativas y proyectos que ha podido impulsar en el marco de estos escenarios.

FOCALAE, nació en 1998 del diálogo entre el Ex Primer Ministro de Singapur, GOH Chok-Tong, y el Ex Presidente de Chile, Eduardo Frei, que "en vista de la inviabilidad por adoptar los modelos europeos provenientes de las madres patrias, y del rechazo a las presiones norteamericanas por mera regionalización de carácter hegemónica"

(Ren-rang 2008, pág. 106), deciden crear una alternativa multilateral que dio a conocer el éxito del modelo de desarrollo asiático.

Sin embargo, y a pesar de que el foro nace en dicho momento, hay que tener en cuenta que desde años atrás países como Australia y Corea del Sur, ya habían planteado la idea de un foro que reuniera a los países de la cuenca del pacífico, e incluso llegaron a materializar la misma con la creación de APEC.

Así mismo, hay registro de otros acercamientos interregionales anteriores a FOCALAE, como es el caso del Diálogo ASEM, que se dio a partir de 1996 pero que no obtuvo el mismo nivel de éxito que podría decirse tienen FOCALAE y APEC actualmente, tras apenas 16 y 26 años de funcionamiento respectivamente.

El Diálogo ASEM que "[...] aborda temas políticos, económicos y culturales, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre las dos regiones; con un espíritu de respeto y asociación igualitaria" (Funes 2013, pág. 69) y en el que participan los países miembros de la UE, algunos países de Europa que no integran dicho organismo, veinte países asiáticos y la Secretaria de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés), no ha logrado alcanzar niveles significativos de cooperación e integración por distintas razones entre las que podemos encontrar la informalidad.

En el contexto económico, las partes han manifestado reiteradamente su insatisfacción por la falta de progreso en relación con la cooperación en temas comerciales y de inversiones. [...] Sin embargo, la crisis financiera asiática de 1997 dio en gran parte al traste con la ambición germinal de ASEM de convertirse en el foro de convergencia entre el potente mercado europeo y el milagro asiático. (Molina 2006, págs. 87 - 88)

La creación de FOCALAE, podría decirse, fue la consecuencia directa de los múltiples intentos realizados por algunos países de Asia del Este, para encontrar un mecanismo que resultara efectivo con respecto a temas de integración y de cooperación con alguna región del mundo. Es posible afirmar lo anterior, dado que intentos como APEC, aunque llamaron la atención de países como Estados Unidos, dejó sin participación a países como Argentina, Brasil e India que se interesaron en este foro, pero han tenido que recurrir

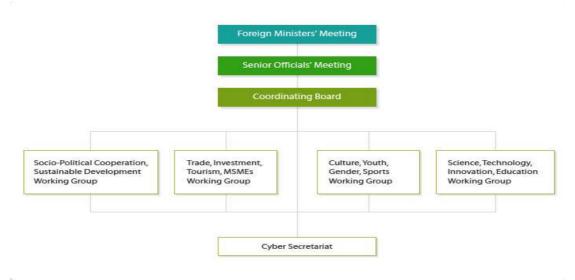
a otros mecanismos para negociar con esta región del mundo, debido a la condición exigida de tener costa en el pacífico.

Por su parte, Brasil y Argentina, a pesar de no tener una salida natural hacia el Pacífico, cuentan con una presencia importante en los países miembros de APEC: el primero tiene 12 embajadas, 17 consulados generales y 12 oficinas comerciales, mientras que Argentina mantiene 11 embajadas, 10 consulados generales y 11 oficinas comerciales. (Pérez 2009, párr. 12)

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible entender la amplitud de la que goza FOCALAE, que desde su creación ha intentado agrupar la mayor parte de países de ambas regiones sin importar que por ejemplo no tengan costa en el pacífico, aunque este océano sea a futuro el más importante canal de conexión.

FOCALAE, habiendo sido creado en 1998, no tuvo un documento marco hasta el año 2000, cuando se llevó a cabo la SOM I (Senior Officials Meeting), en la cual se definieron los principios y propósitos que servirían de ruta para fortalecer la relación de las dos regiones. Sin embargo, un año después, en la SOM II se modificó este documento marco teniendo en cuenta algunas sugerencias hechas con antelación, y se definió por completo la estructura organizacional del foro, que hasta el día de hoy se mantiene y corresponde a:

Gráfico 1. Organigrama Foro Cooperación América Latina - Asia del Este



Fuente: (Forum for East Asia and Latin America Cooperation [FEALAC] 2014)

Así mismo, en dicha reunión se revisaron y evaluaron los distintos puntos de vista que existían al interior del foro sobre la globalización. Hay que resaltar que lo anterior fue necesario, debido a que por la distancia geográfica y por las relaciones que los miembros mantenían con otros Estados, la interpretación que un país tenía de determinado fenómeno, podía discernir por completo de la que otro miembro tuviera al respecto y a futuro esto no permitiría el buen funcionamiento del foro, ya que no se trabajaría en la misma dirección.

La reunión tomó nota de que la globalización presenta muchos desafíos, así como oportunidades, y que los países tenían que buscar la manera de aprovechar al máximo los beneficios derivados de la globalización. La reunión también discutió las formas en que las dos regiones podrían hacer frente a la globalización, incluyendo el fortalecimiento de la cooperación interregional.⁶ (FEALAC 2000, pág. 2)

La actividad de FOCALAE se desarrolla mediante las reuniones de dos grandes grupos que son, en primer lugar, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros y, en segundo lugar, los Altos Funcionarios. Esta parte de la estructura del foro hace que exista una gran diferencia con respecto a la gran mayoría de mecanismos de integración que existen actualmente en el mundo.

Lo anterior, ya que por ejemplo la UE contempla dentro de su disposición una institución como el Consejo Europeo, del cual hacen parte los Jefes de Estado y representan el nivel máximo de autoridad. Esta característica propia de FOCALAE para algunos autores como Wilhelmy (2007, pág. 1) ha hecho que el foro se convierta en un mecanismo de bajo perfil, debido a que las decisiones de los gobiernos no resultan dependientes del mismo.

Si bien puede ser totalmente cierto lo que el autor mencionado propone acerca del bajo perfil de FOCALAE, bien podría decirse también que el hecho de no tener como máxima autoridad a los Jefes de Estado, puede tener algún tipo de ventaja para el foro, en tanto que él mismo, las decisiones que se toman y los proyectos que se proponen no son limitados por ideologías propias de uno o varios gobernantes como pasa al interior de otros mecanismos de integración existentes y que puede resultar como un criterio excluyente.

-

⁶ Traducción libre de la autora

Un caso específico donde los supuestos ideológicos terminan estableciendo la hoja de ruta, el funcionamiento y los países que pueden ser parte del mecanismo, es el de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP). Este mecanismo que integra a países como Nicaragua, Venezuela, Cuba y Ecuador, alberga internamente desde su origen, supuestos de izquierda y fundamenta en éstos su accionar.

El ALBA no alberga criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Busca tener una amplia visión latinoamericanista, que reconozca la imposibilidad de que nuestros países se desarrollen y sean verdaderamente independientes de forma aislada, siendo capaz de lograr lo que Bolívar llamó "...ver FORMAR en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria", y que Martí concibiera como la "América Nuestra", para diferenciarla de la otra América, expansionista y de apetitos imperiales. (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América 2014)

De otro lado, FOCALAE fundamenta su labor en tres grupos de trabajo que corresponden a: 1. Política, Cultura, Educación y Deportes, 2. Ciencia y Tecnología y 3. Economía y Sociedad; este último acogiendo un subgrupo que se encarga del tema Turismo. Es entonces allí, en donde se gestan todos los proyectos que se realizan en el marco del Foro, pues "[...] a recomendación de las reuniones de Ministros y de Oficiales, uno o más países miembros presentan proyectos de trabajo, los que se entienden como iniciativas destinadas a aumentar el conocimiento y a mejorar el entendimiento entre América Latina y Asia del Este" (Funes 2013, pág. 76).

Es importante resaltar que, todos los proyectos que se presenten en cada uno de los grupos deben ser de carácter específico y tener proyección interregional, facilitando así el acercamiento entre los países de ambas regiones, que de forma individual o externa al Foro podría resultar más difícil.

Según la CEPAL, este foro es para muchos países latinoamericanos la única posibilidad de acercamiento con países asiáticos y eso es un capital que debe ser aprovechado para la cooperación en temas sensibles para ambas regiones como la seguridad alimentaria y energética, el desarrollo sostenible (incluyendo visiones comunes sobre cambio climático y sustentabilidad ecológica), la infraestructura, la ciencia y la tecnología y con ello la facilitación del comercio. (Funes 2013, pág. 73)

Desde 2002 se han venido realizando bianualmente las respectivas reuniones de cada grupo de trabajo. En las mismas, se discuten no sólo los proyectos presentados, sino también se evalúa la eficacia de lo que se está realizando en cada área y se determina qué campos necesitan de un mayor esfuerzo según el contexto internacional y el de cada región, como se refleja a continuación:

El objetivo de la reunión, según las indicaciones de Ministros en Santiago, fue identificar sinergias y desafíos comunes que enfrentan las dos regiones con el fin de proponer áreas de posible cooperación futura en materia de educación y ciencia y tecnología. La reunión también trató de hacer recomendaciones sobre un par de proyectos amplios del Foro, evitando la duplicación de trabajos existentes en otros foros regionales e internacionales.⁷ (FEALAC 2002, pág. 2)

En este sentido y luego de revisar la organización y el funcionamiento del foro, es necesario tener como referencia cinco reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores que resultan de gran importancia debido a los logros generados por ellas. Aunque sólo la primera se encuentre dentro del periodo de tiempo del presente trabajo, es de vital importancia conocer sobre las restantes, pues de allí se desprenden características que permitirán entender acciones llevadas a cabo en el foro. La primera de éstas es la que se llevó a cabo en Santiago de Chile en 2001, allí se acogió el Documento Marco que se había estado trabajando desde 1998 como única y oficial hoja de ruta a seguir en la cual quedó establecido que el propósito del foro es:

El objetivo del foro es promover una mejor comprensión en la política, el diálogo económico y la cooperación en todos los ámbitos a fin de lograr alcanzar una relación más eficaz, fructífera y una cooperación más estrecha entre las dos regiones. Así se evitará duplicación con otros foros existentes y se adoptará un enfoque multidisciplinario que involucre a los sectores público y privado. (FEALAC 2001, pág. 1)

La segunda reunión, es la que se realizó en Filipinas en 2004 y de la cual se obtuvo como resultado el Plan de acción de Manila, documento que "[...] compromete e incentiva

⁷ Traducción libre de la autora

⁸ Traducción libre de la autora

a los países miembros de FOCALAE a fortalecer los vínculos económicos, en razón de favorecer el crecimiento de las economías y el combate para la reducción de la pobreza" (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile 2008, párr. 2). Así mismo, en el documento oficial de este encuentro, se reconoce que pese a ser una entidad intergubernamental nueva, sus logros demostraban que el foro tenía un importante papel de actor complementario para el Sistema Internacional (FEALAC 2004, pág.1).

La tercera asamblea, tuvo lugar en Brasilia en 2007, de la misma hay que destacar el Plan de Acción de Brasilia, en el cual se fijó el plan de acción a futuro, teniendo en cuenta los proyectos presentados en cada uno de los grupos de trabajo, entre los que se destacan: el intercambio de periodistas, parlamentarios y jóvenes líderes, la lucha contra el narcotráfico, el manejo de epidemias, entre otros. (Funes 2013, pág.74)

Dicho Plan de Acción, podría decirse fue la respuesta a los interrogantes con los cuales inició este tercer encuentro, y que corresponden a problemáticas tales como:

[...] el aumento de la disparidad existente entre la renta de los países desarrollados y los subdesarrollados; la pobreza y el hambre crecientes; las dificultades de ciertos países para solventar adecuadamente sus necesidades energéticas; problemas ambientales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y los estándares insostenibles de consumo y producción cuyos efectos son especialmente adversos al desarrollo sostenible; las dificultades de muchas comunidades para solventar sus necesidades básicas. (International Centre for Trade and Sustainable Development 2007)

Cabe destacar que durante el desarrollo de FOCALAE, tanto Chile, como Singapur han continuado liderando en cierta medida este puente de comunicación entre las dos regiones, y han abogado por ejemplo por reforzar concretamente áreas como el libre comercio. Lo anterior es posible evidenciarlo por ejemplo en 2008, cuando tras un encuentro entre la Presidenta Michelle Bachelet y el entonces Primer Ministro de Singapur, el señor Lee Hsien Loong, se expresó que ambos países compartían su punto de vista con respecto a la crisis mundial que se estaba viviendo (La Nación 2008, párr.7) y además se declaró de manera conjunta que "[...] es fundamental la reforma de las instituciones financieras internacionales, así como también dinamizar la economía a través de estímulos fiscales y el libre comercio" (La Nación 2008, párr. 7).

En la cuarta oportunidad, los Ministros de Relaciones Exteriores se encontraron en Tokio en 2010. Esta vez, el encuentro que celebraba 10 años de creación del foro declaró que:

FOCALAE es un foro único que juega un papel fundamental en la promoción del aprendizaje mutuo de las mejores prácticas en las dos regiones, multiplicando beneficios mutuos de cooperación y los intercambios entre los países de las regiones y colaborando para enfrentar desafíos globales comunes en la comunidad internacional. (FEALAC 2010, págs. 1-2)

El quinto encuentro sucedió un año después, en la ciudad de Buenos Aires. La declaración demuestra que al interior del foro existían preocupaciones por la crisis económica que se vivía. De igual manera, se aprobó y firmó un plan de acción sobre el tema del medio ambiente y del desarrollo sustentable, cuestionándose así sobre la eficacia de las instituciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y algunas de sus agencias.

Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la importancia del multilateralismo y un sistema internacional multilateral con las Naciones Unidas en su corazón. Reafirmamos que la necesidad de una reforma integral de las Naciones Unidas sigue siendo una prioridad para la organización con el fin de abordar desafíos globales de hoy más eficientemente y asegurar un apoyo eficaz para sus miembros, incluyendo a las necesidades de los países en desarrollo. Hacemos hincapié en la importancia de la reforma con el fin de lograr un Consejo de Seguridad de la ONU más democrático, representativo, legítimo, eficiente, efectivo y responsable, una Asamblea General revitalizada y un mejor Consejo Económico y Social.¹⁰ (FEALAC 2011, pág. 7)

Por su parte, APEC nació en Camberra en Noviembre de 1989 como "[...] la primera organización intergubernamental regional que abarca la Cuenca del Pacífico" (Ravenhill 2001, pág. 6), con la participación en un dialogo informal de doce economías, entre las cuales encontramos a Canadá y Estados Unidos, como única representación del dorsal pacífico. Es importante destacar que la idea de la creación de APEC fue impulsada

⁹ Traducción libre de la autora

¹⁰ Traducción libre de la autora

¹¹ Traducción libre de la autora

por el Ex Primer Ministro australiano Bob Hawke, y actualmente este Foro está conformado por veintiún países de América y Asia.

Podría decirse que APEC se crea como consecuencia de lo que John Ravenhill denomina la moda del final del siglo veinte, (2001, pág. 6) y con lo cual hace referencia a que los procesos de integración económica regional se encontraban en auge, fenómeno que ya se ha ejemplificado anteriormente. Lo anterior, dado que la etapa de globalización que estaba enfrentando el mundo, obligaba a que los Estados como ya se ha dicho, buscaran nuevos aliados y para esto "[...] un crecimiento de la interdependencia hacia probable la apertura de un camino para nuevas ideas, que podían influenciar los cálculos de los gobiernos sobre sus intereses y la forma en que se podían perseguir" (Ravenhill 2001, pág.8)

APEC a diferencia de FOCALAE tiene como propósito "[...] apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región Asia Pacífico" (Mission Statement, párr. 1), y en esa medida buscan "[...] construir una comunidad Asia Pacífico dinámica y armoniosa defendiendo el libre comercio y la inversión, promoviendo y acelerando la integración económica regional" (Mission Statement, párr. 2) siempre teniendo en cuenta la seguridad humana y la posibilidad de crear un ambiente de negocios favorable.

Además, es preciso resaltar que este grupo es el primero que se crea con la idea de conformar una región en torno al Océano Pacífico como tal, pues hasta ese momento en el contexto internacional "[...] sólo el Sudeste asiático recibía el reconocimiento de región y esto debido al establecimiento de ASEAN en 1967"¹⁵ (Ravenhill 2001, pág. 43), que sirvió de plataforma para la creación de APEC.

Teniendo en cuenta que el propósito tanto de APEC, como de FOCALAE es diferente, es posible identificar que se encuentran estructurados de forma similar. Lo anterior, permite afirmar que APEC sirvió de ejemplo para FOCALAE y éste en esa medida se ha permitido tener espacios más amplios de diálogo con respecto a otros temas,

¹² Traducción libre de la autora

¹³ Traducción libre de la autora

¹⁴ Traducción libre de la autora

¹⁵ Traducción libre de la autora

presentando una evolución de lo que han sido los espacios que han pretendido promover el dorsal pacífico.

Así mismo, su actividad se desarrolla por medio de reuniones de los líderes, reuniones ministeriales tanto generales como por sectores y encuentros de cada grupo de trabajo, es decir, por los temas que se han establecido como áreas en las que se debe ahondar.

Asia-Pacific Economic Cooperation

ApEC Business
Advisory Council

ApEC Secretariat

Apec Business
Advisory Council

Budget and
Management
Committee
Committee on Committee on Committee
Committee on Cuttoms
Committee on Cuttoms

Sub-committee on Cuttoms Procedures

- Warriage Council

- Sub-committee on Cuttoms Procedures

- Sub-committee on Cuttoms Procedures

- Warriage Council

- Sub-committee on Cuttoms Procedures

- Sub-committee on Cuttoms Procedure

Gráfico 2. Organigrama Área de Cooperación Económica Pacífico - Asiática

Fuente: (APEC 2013)

Tras este primer encuentro y como conclusión del mismo encontramos que:

A todos nos ha complacido la manera como los líderes de esta diversa y dinámica región han sido capaces de llegar a un consenso sobre una serie de cuestiones importantes. Hay una buena razón para confiar en que, al mantener el espíritu de buena voluntad y flexibilidad que se ha demostrado en estas reuniones, podemos desarrollar la Cooperación Económica Asia – Pacífico en beneficio no sólo de la región, sino para mejorar las perspectivas económicas mundiales. ¹⁶ (APEC 1989, pág. 6)

Otro momento importante en la historia de APEC, fue su primera reunión de líderes en la cual se estableció la visión de este organismo y que podríamos resumir como: "La

_

¹⁶ Traducción libre de la autora

estabilidad, seguridad y prosperidad para nuestros pueblos"¹⁷ (APEC History, párr. 25). Durante este encuentro, también se discutió sobre programas empresariales e iniciativas en temas de educación, energía, inversión, medio ambiente, tecnología, entre otros, que podrían contribuir en el desarrollo de este organismo y por medio de los cuales existirían beneficios para todos sus miembros (APEC 1993, pág. 2).

De igual manera, al interior de APEC se han fijado metas como las de Bogor en 1994, las cuales van dirigidas hacia "[...] el comercio libre y abierto, la inversión en la región Asia – Pacífico para economías desarrolladas en 2010 y economías en desarrollo en 2020"¹⁸ (APEC History, párr. 24), y se han adoptado planes de acción como el de Manila en 1996, Brunei en 2000 y México en 2002, entre otros.

Manila Action Plan for APEC (MAPA por sus siglas en inglés), contiene los primeros pasos de un proceso de comercio evolutivo, progresivo e integral y de la liberalización de las inversiones hacia el logro de nuestras metas de Bogor para 2010/2020 de conformidad con la Agenda de Osaka. Estamos decididos a mantener el dinamismo de nuestros planes a través de un continuo proceso de revisión y consultas. Estamos comprometidos a contribuir con el MAPA para mejorar nuestros planes de acción individuales, incluyendo su comparabilidad y exhaustividad. ¹⁹ (APEC 1996, pág. 1)

Como consecuencia de la adopción de iniciativas como las mencionadas anteriormente, se han obtenido resultados tales como la reducción de barreras comerciales, la simplificación de los procesos aduaneros, la reducción de costos para importadores y exportadores y la reducción de los aranceles sobre los bienes ambientales (APEC Achievements and Benefits); y es debido a todo esto que APEC es considerado como "[...] el foro transpacífico más significativo si se evalúa por el grupo de economías que lo conforman y por la importancia como escenario para el intercambio sobre temas económicos, comerciales y de cooperación" (Soto y Pineda, pág. 222-223).

APEC y FOCALAE comparten la ventaja, que implica el no tener un órgano supranacional que exija el cumplimiento de todos los acuerdos a los que se llega, lo cual brinda a sus países miembros "[...] libertad y discrecionalidad para manejar e

¹⁷ Traducción libre de la autora

¹⁸ Traducción libre de la autora

¹⁹ Traducción libre de la autora

implementar, según sus intereses, los acuerdos y fechas límite de liberalización" (Soto y Pineda, pág. 223).

Por lo anterior, podría decirse que si bien la proliferación de mecanismos de integración ha tenido su auge desde los años noventa, ejemplos concretos como APEC y FOCALAE que chocan con las características tradicionales de los mismos, demuestran y hacen posible pensar en la existencia de nuevas, evolucionadas y quizá mejores formas de cooperación e integración.

FOCALAE por ejemplo "[...] se constituye sin duda en un foro de gran importancia para el nuevo orden de las relaciones internacionales, y está destinado a convertirse, junto con otra iniciativas de América Latina como la Alianza del Pacifico, en el foro privilegiado de sus relaciones con el este asiático" (Ministerio de Relaciones Exteriores República de Costa Rica 2013, párr. 10).

Mientras que APEC, "[...] se ha convertido en el principal organismo de la cuenca del Pacífico para la promoción del comercio, la libre inversión y la cooperación económica y técnica, en un contexto de respeto del medioambiente y de garantías a la seguridad humana" (Soto y Pineda, pág. 223).

Teniendo en cuenta esto, podríamos decir que estos nuevos mecanismos pueden representar una oportunidad importante por ejemplo para los países en desarrollo, o para aquellos que como en el caso de los ejemplos tratados a lo largo del presente texto, parecen no tener mucho en común por su distancia geográfica, pero que comparten situaciones de tipo social, cultural, medioambiental, etcétera, que pueden enfrentar y eliminar a partir de este tipo de acercamientos.

Es importante resaltar que aunque ambos escenarios permiten el acercamiento de América Latina y Asia del Este, al no tener tratados formales no podríamos clasificarlos dentro de alguna de las etapas que se siguen en el proceso de integración. Sin embargo, al interior de ambos foros se han promovido medidas como la reducción constante de barreras al comercio y la inversión, lo cual en otros casos como los mencionados en la introducción se ha hecho por medio de la formalidad que implica un tratado y es esto lo que ha permitido por ejemplo la consolidación de la SACU. Lo anterior, indica que aunque

el objetivo sea la integración, es claro que en el mundo hasta ahora, el único caso exitoso es el de la UE y en parte esto se debe a la voluntad real y tangible de sus miembros.

3. EL ACERCAMIENTO DE DOS REGIONES A TRAVÉS DEL NUEVO REGIONALISMO

En el Sistema Internacional actual, la convergencia de determinados factores ha logrado desarrollar tanto positiva como negativamente los flujos que se dan dentro del mismo, entre los Estados y entre toda la gama de actores que actualmente lo conforman. Las posibilidades que puede tener un actor del Sistema Internacional, han dejado de estar limitadas a un campo específico, y por lo menos hasta el momento existe un amplio espectro para negociar y cooperar.

A partir de la reorganización que sufrió el Sistema Internacional durante los años noventa, comenzaron a realizarse no sólo nuevos tipos de intercambios, sino que además éstos tendieron a incrementarse en todo el mundo. Teniendo en cuenta esto y el contexto internacional del momento, la mayoría de Estados cambiaron sus estrategias con respecto a temas como el comercio y la cooperación, obteniendo como resultado nuevos socios y la posibilidad de acercarse más fácilmente a otras regiones, como es el caso de América Latina y Asia del Este.

Por ejemplo, estas dos regiones pudieron empezar a acercarse gracias a un concepto que con el tiempo se volvió una estrategia política, que conocemos como regionalismo, y fue gracias a la evolución del mismo, que se pudieron conformar bloques comerciales con fines más allá de lo económico. Lo anterior, llevó la cooperación a un punto más alto, tanto así que fue necesario renovar la figura de los "Acuerdos Regionales de Integración" (ARI) para obtener mejores resultados.

Cabe resaltar, que los ARI no nacen bajo la influencia directa de un concepto como el de regionalismo, sino que han existido desde al menos 500 años atrás en la organización misma del Sistema Internacional, como el acuerdo que proponía la unión aduanera de las provincias de Francia en 1664. (Schiff y Winters 2004, pág.4)

²⁰ En su forma más simple, estos acuerdos se limitan a eliminar aranceles en el comercio de bienes dentro del respectivo bloque, pero muchos van más allá e incluyen barreras no arancelarias además de que amplían la apertura a la inversión y a otras políticas. (Schiff y Winters 2004, pág. 1)

El concepto de regionalismo, tiene su base en la voluntad de los Estados de hacer explícitas sus metas y objetivos frente a temas como el comercio, la inversión, la seguridad, el acceso a los mercados, la integración y el desarrollo. Como lo mencionan Schiff y Winters (2004, pág. 7), fue gracias al deseo de algunos gobiernos de comprometerse con nuevas y mejores políticas para ayudar a sus vecinos, que este concepto tomó fuerza y se intentó promover a través de éste el multilateralismo en escenarios diferentes al GATT.

Sin embargo, y debido a los diferentes cambios que ha sufrido el Sistema Internacional, es posible afirmar que existen dos tipos de regionalismo, el antiguo y el nuevo. Y aunque esta noción parece ser contraria al multilateralismo, en algunos casos han resultado ser complementarias.

La experiencia de los acuerdos regionales entre países desarrollados ha mostrado hasta ahora no haber obstaculizado el proceso de liberalización multilateral, más bien, al contrario, se ha fomentado la competencia interna en la región y se ha contribuido al multilateralismo. (Calvo 2003, pág. 137)

Cuando hablamos de regionalismo antiguo, hacemos referencia a las iniciativas del periodo de la posguerra que intentaban ahondar en la integración económica. Por ejemplo, encontramos la eliminación de barreras comerciales, con lo cual se buscaba crear de alguna forma un mercado regional. Dicha integración "[...] tenía como objeto superar las limitaciones del modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI)²¹" (Devlin y Estevadeordal 2005, pág. 3).

Teniendo en cuenta esto, los países de América Latina debían dejar de ser productores solamente de materias primas, pasando a tener mercado nacionales mucho más amplios e industrializados. Sin embargo, para llevar a cabo esto era necesario que cada Estado protegiera dichas industrias y pusiera en marcha el regionalismo antiguo y cerrado.

En ese sentido, por ejemplo durante las últimas décadas se dejó de aplicar un regionalismo antiguo y cerrado, como el que se aplicaba en el Pacto Andino y CARICOM,

_

²¹ Es una estrategia acogida en el tenitorio latinoamericano y en otros lugares en desarrollo a partir de la segunda guerra mundial. Podemos definirlo como la sustitución de bienes que importa un país por unos que se fabrican en el país, es decir, nacionales. (Sánchez 2015, párr. 1)

para estar más en consonancia con el sistema económico actual, proyectándose hacia el exterior con el fin de estimular el comercio internacional. (Schiff y Winters 2004, pág. 2)

No obstante, para esta investigación es pertinente conocer e identificar las características del nuevo regionalismo. Lo anterior, debido a que presenta marcadas diferencias con ese antiguo concepto, que de cierta forma estaba supeditado a la gran cantidad de políticas autárquicas como lo expone Bouzas (2005, pág. 9) y esto representa uno de los mayores cambios.

Para empezar, el concepto de regionalismo evolucionó gracias a los cambios contextuales en el Sistema Internacional. En primer lugar, para 1990 tenemos un escenario menos aislacionista "[...] como resultado de la liberalización unilateral y multilateral" (Bouzas 2005, pág. 9), y como se ha dicho antes, los Estados en general se encontraban buscando nuevos acercamientos y mayores oportunidades de cooperación en distintos campos y en el caso de Chile, el panorama no fue diferente, la meta siempre fue reintegrarse al Sistema.

En segundo lugar, encontramos un cambio en el nivel de cobertura, lo cual según Bouzas (2005, pág. 9) determinó el éxito del nuevo regionalismo y representó uno de los cambios más importantes a nivel de contenido de este concepto. Este cambio en la cobertura, implicó una ampliación y una variación en la agenda de los Estados que empezaron a usar este concepto como una estrategia política. El caso de Chile, deja en evidencia de manera muy clara los cambios que se realizaron en la agenda, y como se demostró en el primer capítulo se llevaron a cabo renovaciones sustanciales como la desjerarquización de la misma.

En tercer lugar y como consecuencia de los dos primeros cambios, podemos afirmar que los ARI Norte – Sur y la formación de nuevos bloques como APEC o FOCALAE, sirvieron para que las economías en desarrollo tuvieran más posibilidades de expandir sus vínculos comerciales, bajo nuevas y mejores condiciones. Cabe anotar que no en todos los casos la aplicación del nuevo regionalismo como estrategia política dio los mismos frutos, sin embargo en el caso de Chile fue una decisión acertada.

Este país que formalizó bastantes acuerdos a nivel de Suramérica, es decir, su región más próxima, también obtuvo acuerdos con países que aunque no se encuentran

geográficamente dentro de lo que se considera su región, si se encuentran en lo que podríamos afirmar se convirtió en una nueva e importante región, el dorsal del pacífico. Con el paso del tiempo, Chile "[...] ha dado un paso más en el área de la integración suscribiendo acuerdos de libre comercio" (Blyde y Mesquita 2007, pág. 1) con una gran cantidad de países de América, Europa y Asia.

Dentro de las características del nuevo regionalismo encontramos por ejemplo que los acuerdos actuales "[...] incluyen cláusulas de provisión de carácter proteccionista" (Calvo 2003, pág. 142), mientras que bajo el regionalismo antiguo éstos tendían a favorecer el multilateralismo comercial. De igual manera, podemos afirmar que bajo este nuevo tipo de regionalismo se ha dado una proliferación de bloques que incluyen tanto a los países desarrollados, como a los que se encuentran en vía de desarrollo.

Así mismo, el nuevo regionalismo al representar ventajas económicas y comerciales que pueden ser decisivas para el futuro de los Estados, ha despertado un interés significativo que hace que muchos quieran no estar por fuera de estos nuevos bloques. Además, en el caso de los países desarrollados encarna una importante "[...] participación en áreas de potencial crecimiento económico y la colaboración política en zonas de posibles conflictos militares" (Calvo 2003, pág. 143).

Se podrían resumir las diferencias entre el regionalismo antiguo y el nuevo regionalismo en:

Gráfico 3. Diferencias entre el nuevo y el antiguo regionalismo

Antiguo regionalismo	Nuevo regionalismo
Direccionamiento estatal.	Libre funcionamiento de las fuerzas del mer- cado y fortalecimiento institucional.
Sustitución de importaciones como base para la industrialización.	Promoción de exportaciones y liberalización del comercio.
Discriminación contra el resto del mundo.	No discriminación contra el resto del mundo.
Competencia regional o subregional.	Competencia global.
Énfasis en la seguridad y el comercio intra- regional.	Énfasis en la apertura de mercados, la inver- sión y el crecimiento.
Tratamiento preferencial para las naciones menos desarrolladas (acuerdos asimétricos).	Reglas iguales para todas las naciones (acuerdos simétricos).
Acuerdos sur-sur o norte-norte del planeta (acuerdos horizontales entre países),	Acuerdos norte-sur (acuerdos verticales).
Pertenencia a un solo grupo de integración (con excepción de África).	Pertenencia a más de un grupo de integra- ción, con superposición de acuerdos.

Fuente: (Universidad del Rosario 2006)

Y para el caso específico de países en desarrollo como Chile, ha significado "[...] la participación en el mercado interno de los países desarrollados" (Calvo 2003, pág. 143) de manera más fácil y el acercamiento a otros países en desarrollo. Por ejemplo:

Abrir los mercados asiáticos y sobre todo el de Japón, para Chile, representa un logro muy importante, máxime porque este último es uno de los países más proteccionistas del mundo desarrollado, especialmente en productos como carnes, lácteos, frutas vegetales y otros alimentos, donde se concentran algunas de las ventajas comparativas de Chile. (Schuschny, et al. 2008, pág. 12)

De manera que, si Chile quería a partir de 1990 reintegrarse al Sistema Internacional, tenía que realizar cambios tantos internos como externos, que lo llevaran a estar alineado con los intereses que se perseguían a nivel sistémico, y debido a esto recurrió al "[...] regionalismo como herramienta de desarrollo" (Schiff y Winters 2004, pág. 4), convirtiendo esta misma en lo que conocemos como regionalismo aditivo²².

Este concepto que también se conoce como una política comercial lateral, ha representado uno de los mayores cambios para Chile. Lo anterior, en tanto que por medio de este tipo de política se ha conseguido firmar acuerdos comerciales con países de todo el mundo y además como los mencionan Schuschny, Durán y De Miguel, el país ha podido acercarse a los países de Asia del Este haciendo parte de organismos como APEC y FOCALAE. (Schuschny, et al. 2008, pág. 10)

En el caso del acercamiento comercial hacia países de similar desarrollo relativo al de Chile, es destacable el beneficio conseguido por ciertos sectores productores de bienes y servicios más elaborados. Todos los acuerdos comparten objetivos básicos, como son: i) establecer un espacio económico ampliado en términos de bienes, servicios y factores; ii) ampliar, diversificar y facilitar el intercambio comercial; iii) abaratar las importaciones de bienes intermedios y de capital; iv) alcanzar disciplinas comerciales y mecanismos de solución de diferencias que aseguren el adecuado acceso a mercados; y v) estimular inversiones, y con ello el desarrollo productivo. (Schuschny, et al. 2008, pág. 10)

Para nuestro caso, es preciso señalar que durante las últimas tres décadas "[...] Chile ha experimentado cambios estructurales importantes, específicamente en su patrón de comercio internacional" (Schuschny, et al. 2008, pág. 9), pasando de una estrategia que

53

²² La denominada política comercial lateral, tiene como argumento principal la ampliación del tamaño mercado para los exportadores chilenos, mediante la búsqueda de acuerdos comerciales con diversos socios. (Schuschny, et al. 2008, pág. 10)

dependía de recursos naturales como el salitre, a una que promueve la apertura y la liberalización comercial con respecto a bienes y servicios. (Schuschny, et al. 2008, pág. 9)

Sin embargo, con la aplicación de este tipo de política, podría decirse que Chile ha contribuido con la discriminación propia que genera la formación de bloques comerciales o políticos; pues al ser parte de una gran cantidad de ARI y ofrecer a sus socios grandes prebendas, se ha vuelto un país mucho más atractivo para la inversión y la cooperación, que sus vecinos. Llevando a los mismos, a adherirse a algunos de estos bloques en los que existe una gran asimetría entre los miembros, que no asegura la obtención equitativa de beneficios.

Lo anterior, hace pensar si el liderazgo de Chile con respecto a la cooperación, la integración y el libre comercio, ha afectado positiva o negativamente la región. Y, nos lleva a pensar en si estos grandes bloques en los que hoy se divide el mundo, son oportunidades reales de integración a futuro, como sucedió con la UE que es hasta ahora el caso más exitoso con respecto a este tema.

Pues hay que tener en cuenta que la proliferación de bloques regionales, como lo señala Calvo (2003, pág. 146), ha causado una fragmentación del comercio mundial, promoviendo acuerdos que resultan ser un tanto discriminatorios y que llevan a la creación de lo que la autora ha denominado como un ambiente de áreas-fortaleza. De igual manera, existen fuertes críticas a los ARI, en tanto, que la mayoría de las ocasiones algunas de las condiciones impuestas perjudican las economías más débiles a pesar de que lo ideal sería buscar un equilibrio favorable para todos.

Pero quizás una de las mayores preocupaciones que suscitan los acuerdos de integración regional son los obstáculos que pueden establecer dentro del área (no en las relaciones comerciales con terceros países), en las políticas de competencia, normas sobre inversiones, reglas de origen y otros obstáculos de regulación económica interna. (Calvo 2003, pág. 146)

Pese a esto hay que tener en cuenta que la formación de nuevos bloques y la consecuente proliferación de los ARI, ha llevado a adoptar medidas tales como la integración de políticas, lo cual en algunos casos representa beneficios que de otra forma no podrían obtenerse. Y es quizás, de este tipo de prácticas que en realidad depende el éxito de los bloques regionales que se han creado con el fin de cooperar, como APEC y

FOCALAE, pues es realmente el nivel de compromiso de sus miembros lo que hace que se pueda avanzar hacia la integración.

La necesidad de un desarrollo creciente en una economía global compartimentada en bloques regionales ha lanzado a los países a negociar acuerdos preferenciales con sus vecinos, incluso en los casos en los que lo más eficiente podría haber sido comerciar y abrir sus mercados a países más alejados. Razones de proximidad geográfica, cultural, económico-comerciales, políticas e incluso fortalecer la capacidad negociadora, en un mercado de condiciones competitiva cambiantes, han impulsado a los países a integrarse en bloques regionales, distorsionando en ocasiones las relaciones comerciales tradicionales. (Calvo 2003, pág. 149)

Teniendo en cuenta esto, es pertinente evaluar ambos bloques bajo las tres modalidades de integración de políticas, que corresponden a: 1. Coordinación, 2. Armonización y 3. Reconocimiento.

3.1 Coordinación de las políticas nacionales

Como lo exponen Schiff y Winters (2004, pág. 164), la coordinación de políticas podría decirse es el tipo de integración que resulta menos trascendental. Esta primera modalidad en ocasiones resulta ser muy limitada, pues se depende en gran medida de los esfuerzos que hagan los Estados y los diferentes actores que se involucren; es posible afirmar que es el primer escalón de un proceso muy largo que implica lograr una integración tan exitosa como la de la UE.

Cuando hablamos de coordinar políticas, hacemos referencia a la serie de alineamientos voluntarios con respecto a un tema o situación específicamente. Por ejemplo, en 2011 cuando muchos Estados alrededor del mundo intentaban hacer frente a las consecuencias de la última crisis económica vivida, los miembros de FOCALAE se reunieron en Argentina y dicho encuentro giró alrededor de un objetivo, el cual se redujo a mejorar la coordinación de sus grupos de trabajo para así expandir los acuerdos regionales.

Un ejemplo que denota muy bien lo explicado anteriormente, es justamente lo que sucedió durante la V Reunión Ministerial de Buenos Aires, en la cual los países se comprometieron a no aplicar medidas proteccionistas, y a rectificar las mismas si llegaban a hacerlo (FEALAC 2011, pág. 5), con el fin de promover e incrementar el comercio entre las

dos regiones. Para ese momento, el país anfitrión tenía el record en cuanto a este tipo de medidas, y además era según Global Alert Trade (GTA), la economía más proteccionista del mundo (Urgente24 2011, párr. 2); de manera que Argentina debía acoplarse a la declaración que había aprobado, porque en ese momento no estaba cumpliendo con dicho propósito.

A pesar del compromiso aceptado en aquella ocasión, según un estudio realizado por GTA en 2013, Argentina pasó de tener 140 a 231 medidas proteccionistas, mientras que países como Chile y Uruguay tan solo cuentan con 9 y 5 medidas de este tipo respectivamente (INFOBAE América s.f., párr. 4). En este caso, es posible afirmar que aunque al interior de estos bloques se tomen decisiones de manera conjunta, finalmente al no ser más que una medida de coordinación, la decisión final sobre si la misma se aplica o no, la tiene cada Estado.

Son justamente este tipo de situaciones las que no permiten de cierta forma, que el proceso hacia una integración más profunda, en este caso entre dos regiones tan grandes prospere. Y aunque la coordinación de políticas pueda darse por medio de un acuerdo formal, "[...] no implica ningún compromiso obligatorio para los gobiernos" (Schiff y Winters 2004, pág. 164).

En el caso de APEC, hay ejemplos en los que se ha alcanzado una buena coordinación con respecto a ciertos temas. Sin embargo, ésta se ha dado debido a que en las iniciativas en las que se logra un nivel importante de coordinación de políticas, solamente participan algunos y nos todos los miembros de este bloque; en muchos casos son esfuerzos bilaterales que posiblemente a futuro beneficien a varios, pero en principio a unos pocos. Por ejemplo, Estados y Japón durante la Cumbre de 2010, llevaron a cabo varios encuentros en los que lograron acuerdos sobre la liberalización de ciertas políticas que facilitarían las inversiones transfronterizas.

Japón y Estados Unidos, firmes aliados y socios comerciales de gran magnitud desde el final de la Segunda Guerra Mundial, coordinan sus puntos de vista sobre inversiones, desarrollo de pequeñas empresas, asuntos de la mujer y seguridad alimentaria en las cumbres consecutivas, según indicaron funcionarios estadounidenses. (McConnell 2010, párr.2)

Aunque hay que rescatar el hecho de que unos cuantos gobiernos sumen sus esfuerzos, cabe afirmar que dentro de este tipo de bloques que se han venido formando, se ha desviado la atención del objetivo primario que era ahondar en la integración, en este caso de los países del dorsal del pacífico. Y ésta se ha desviado especialmente por la firma de acuerdos de tipo bilateral que no se habían logrado antes, por fuera de los espacios que ahora ofrecen APEC y FOCALAE como mecanismos constantes de concertación y diálogo.

3.2 Armonización de estándares y normas nacionales

La armonización como lo exponen Schiff y Winters (2004, pág. 164), incluye la adopción unilateral por parte de un Estado de las normas de otro y también la negociación de cualquier paquete común con respecto a ciertas temáticas. Así como la primera modalidad de integración depende de la voluntad de los Estados para coordinar o no una política, ésta segunda depende de las disparidades que puedan existir por ejemplo entre los mercados de los Estados que pretenden llevar a cabo una armonización.

Un ejemplo exitoso de armonización dentro de un bloque regional, lo podemos observar en la UE cuando "[...] Suiza adoptó, asimismo, el régimen de la UE sobre normas técnicas y estándares industriales, de manera que las mercancías suizas pudiesen ingresar y circular en la UE empleando la misma base de las mercancías producidas por la UE" (Schiff y Winters 2004, pág. 165). En la mayoría de los casos, la armonización, se usa para mejorar tanto la calidad como el nivel de las exportaciones de los productos más importantes de la economía de un Estado.

En el caso de APEC, existen varios procesos, algunos más exitosos que otros, sobre armonización de estándares. Uno de los ejemplos lo encarna Chile, que aunque no es una de las principales economías de APEC, ha logrado una posición importante dentro de este bloque. En 2014 se llevó a cabo en China un foro sobre seguridad alimentaria, en el cual participó la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile (FAVET), y del cual nació un proyecto sobre inocuidad alimentaria y laboratorios, que busca la armonización de los estándares de los mismos.

Efectivamente la economía chilena es bastante más pequeña que las principales economías APEC, por lo que el aporte en términos económicos es potencialmente mucho menor; no obstante, contamos con una industria de alimentos derivados de animales altamente industrializada, como son aves, cerdos y salmones, y particularmente en el caso de los salmones somos el segundo productor a nivel mundial, lo que ha facilitado la implementación de programas de inocuidad alimentaria y laboratorios especializados en el tema, lo que nos permite si ser un aporte en aspectos técnicos. (Alvarado 2014, párr. 10)

En el caso de FOCALAE, los casos de armonización de estándares son escasos, lo cual de entrada nos da una idea de la fase de integración en la que se encuentra este bloque regional. Pues apenas en 2013 se finalizó el primer proyecto de aproximación para la armonización de estándares para "[...] la vigilancia pre-mercado (buenas prácticas de manufacturas) y post-mercado (vigilancia epidemiológica, tecno-vigilancia) de dispositivos médicos y reactivos" (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia 2013, pág. 10), el cual fue liderado y promovido por Argentina.

Schiff y Winters (2004, pág. 165) sostienen que la armonización entre actores que se encuentren en igualdad de condiciones, requiere un despliegue más estructurado a nivel de instituciones. Lo anterior, lo evidencia por ejemplo la decisión de ceder soberanía a instituciones supranacionales por parte de los países miembros de la UE, pues en este caso dicha función se le ha delegado a la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia Europeo. Es decir que para el caso de FOCALAE y APEC, debido al elevado número de miembros y si su real deseo es ahondar y avanzar en materia de integración, es necesario que se cree una institución supranacional que tenga la potestad de hacer cumplir las normas, y en consecuencia la armonización de las mismas.

3.3 Reconocimiento de regímenes regulatorios y procedimientos de evaluación de conformidad extranjeros

Esta modalidad de integración de políticas es la más profunda y la que más esfuerzos requiere. Ésta hace referencia a la cooperación con los socios comerciales con respecto a distintas temáticas; por ejemplo, el reconocimiento de los requisitos profesionales de los médicos de un país, para ejercer su profesión en otro. Esta modalidad se usa para reducir

costos, pues en algunos casos resulta ser muy alto el precio por planear e implementar normas cada vez que se adhiere el país a un acuerdo.

Un ejemplo de este tipo de modalidad lo encontramos en Estados Unidos, "[...] la marca Underwriters Laboratories (UL por su sigla en inglés) es aceptada en muchos países" (Schiff y Winters 2004, pág. 165), lo cual facilita su proceso de exportación. Este tercer tipo de integración, depende fundamentalmente de la confianza que exista entre los actores y la confianza que dan las normas y sistemas de los mismos. Cabe anotar que en tanto este es el tercer tipo de integración de políticas, obviamente se necesita haber pasado y superado el proceso de armonización, ya que en muchos casos se precisa de la armonización de políticas para implementar el reconocimiento.

En el caso de APEC, se pueden rastrear procesos de reconocimiento desde 1997, cuando se comenzó a trabajar un acuerdo de reconocimiento mutuo de productos eléctricos y electrónicos, texto que fue aprobado en 1999 y entró en vigencia en el año 2000. Sin embargo, hay que señalar que tan sólo diez economías miembros de APEC manifestaron su intención de formar parte de este procedimiento.

El proyecto se realizó en tres etapas, pero a la tercera tan solo llegaron cuatro miembros: Australia, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur. Esta iniciativa buscaba la "[...] armonización de normas, particularmente aquellas que se aplican a los productos eléctricos y electrónicos, la armonización de la acreditación de los sistemas de ensayos y certificación, y la promoción de buenas prácticas regulatorias" (Chaparro, pág. 8), todo esto con el fin facilitar el comercio de estos productos entre los miembros de APEC.

Contrario a esto, en el caso de FOCALAE no es posible encontrar aún algún proceso de este tipo. En tanto que hasta ahora se adelantan unos pocos casos de armonización de políticas, no se puede esperar que existan a la fecha posibles casos de reconocimiento de regímenes. Por lo anterior, podríamos afirmar que aunque FOCALAE y APEC son espacios constantes de concertación entre América Latina y Asia del Este, aún deben fortalecer sus estructuras si desean llegar a ser un caso exitoso de integración y cooperación como la UE.

4. CONCLUSIONES

La integración y la cooperación son procesos que aunque se pensaba ya habían sido del todo desarrollados, poseen aspectos que continúan evolucionando y que día a día imponen nuevos retos a los actores del Sistema Internacional. Pues aunque hoy abarcan una vasta gama de temáticas como la cultura, el deporte, el medio ambiente, entre otros, continúan estando muy ligados al modelo tradicional, en el que se hace evidente la asimetría entre quienes conforman los bloques, como en el caso del NAFTA o de los TLC bilaterales.

Sin embargo, y a pesar de lo atadas que puedan encontrarse las relaciones entre Estados, y en general entre los actores del Sistema a lo tradicional con respecto a la integración y la cooperación, podemos afirmar que muchas de estas relaciones han logrado superar esta barrera. APEC y FOCALAE son quizá los ejemplos más visibles de la implantación de nuevas propuestas en el Sistema Internacional, que son resultado del continuo avance de las Relaciones Internacionales.

En ese sentido, tal apertura en la agenda tiene que ver directamente con decisiones políticas y económicas de los Estados. El proceso de democratización de los países del hemisferio occidental ha conducido en muchos casos, a una mayor apertura económica hacia el Sistema Internacional. De igual manera, el proceso de globalización ha llevado el proceso de apertura desde lo económico hacia otros planos como la educación, la cultura y el medio ambiente. La teoría de interdependencia compleja, en este sentido, permite comprender cómo los Estados se empiezan a relacionar y articular no solamente en el plano económico, para garantizar la creación y el mantenimiento de vínculos entre los gobiernos y las sociedades de cada Estado, lo cual debería conducir al mantenimiento de la paz y la seguridad.

El caso de Chile, y de sus dinámicas de integración y cooperación, que lo convirtieron en pionero de integración y cooperación frente a los demás países de América Latina, es muy ilustrativo en cuanto a la importancia del rol de la democracia para la correcta inserción de un país occidental en el Sistema Internacional. Esto, porque es claro que a partir de la caída de la dictadura de Augusto Pinochet, Chile empieza a recuperar un espacio perdido dentro del Sistema Internacional, y avanza hasta el punto de convertirse en

un líder de la liberalización económica y la integración por medio del regionalismo aditivo o nuevo regionalismo.

Frente a las iniciativas de las que hace parte Chile, FOCALAE y APEC, hay que resaltar que actualmente son modelos de integración y cooperación a seguir por varias razones. En primer lugar porque han roto con el prejuicio de que un canal de comunicación entre dos regiones tan distantes no sólo geográfica, sino cultural e idiomáticamente, no puede perdurar en el tiempo y mucho menos ocupar un lugar importante en el escenario internacional.

En segundo lugar, FOCALAE y APEC han demostrado que a pesar de que los esfuerzos de todos sus miembros no se dan en la misma dimensión por diversos motivos, es posible alcanzar un real y transparente acuerdo con respecto a las diferentes medidas que se pueden tomar en relación a alguna situación, y a niveles de cooperación significativos con productos que no tienen un alto valor agregado y que para algunos países desarrollados, en ocasiones no despiertan ningún interés.

En ese sentido, podría afirmarse que con la creación de APEC y FOCALAE, se propone el replanteamiento de los conceptos de integración y cooperación, con el fin de conseguir una nueva configuración del Sistema Internacional. Se busca así, que tanto los países de Asia del Este, como los de América Latina, no se vean excluidos y conformen un bloque importante y necesario para el mismo. Igualmente, es posible afirmar que si se ha dado una transformación en la relación existente entre América Latina y Asia del Este, pues es gracias a estos foros, que hay un puente de comunicación directo entre ambas regiones que aunque aún presenta falencias, ha logrado unir en pro de objetivos comunes a países que se encontraban alejados no sólo geográficamente, sino también respecto a sus relaciones.

Si bien, ambos foros deben continuar mejorando con respecto a algunos aspectos para sobresalir aún más, la mayor responsabilidad la tienen los países miembros, quienes deben como primera medida, brindar mayor atención y apoyo a las iniciativas que allí se originan, con el firme propósito de que éstos alcancen una posición aún más importante de la que ya ocupan en el Sistema Internacional. Así mismo, la atención hacia estos espacios no debe venir solamente desde los Gobiernos, sino también desde la academia, pues es allí

donde se forjan los tomadores de decisiones que a futuro tendrán el trabajo de dirigir dichos espacios.

De otro lado, es posible aseverar que los cambios y las nuevas estrategias que ciertos países aplican a su política exterior, como en el caso de Chile, conllevan a verdaderas transformaciones en la imagen de un país; estas terminan por multiplicar su número de oportunidades, con respecto a los distintos desafíos que hoy enfrenta el Sistema Internacional en su totalidad, y que además producen acercamientos que dan lugar a nuevas esferas.

Sin embargo, para que un país pueda obtener y aprovechar una mayor cantidad de oportunidades, debe lograr que los cambios hechos, incidan en gran medida no sólo en algunos sectores de la sociedad, sino que lleguen a todos los niveles que la componen, creando así, un nuevo y mejorado panorama social que pueda ofrecerle más a su país y a los socios del mismo.

Teniendo en cuenta que el nuevo regionalismo, como estrategia política logró cambiar la configuración del Sistema Internacional, se puede afirmar que si estos nuevos bloques que se crearon durante la primera década de los años noventa, son bien aprovechados por los miembros que actualmente los conforman, a futuro, el dorsal del pacífico se podrá convertir en una plataforma de crecimiento, desarrollo y progreso respecto a la variada agenda que ya hoy maneja, y en ese sentido llevará a que América Latina y Asia del Este se conviertan en líderes tanto en integración, como en cooperación.

BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, Antonia. (2003). *Integración económica y regionalismo principales acuerdos regionales*. España: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Devlin, R, y Estevadeordal, A. (2001). ¿Qué hay de nuevo en el nuevo Regionalismo de las Américas? Buenos Aires: s.n.
- Filippo, A di, y Franco, R. (2000). *Integración Regional, Desarrollo y Equidad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales -ILET. (1989, Junio). *La política* exterior de Chile en la década de los noventa. Chile: s.n.
- Keohane, R, y Nye, J. (1977). *Poder e Interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Ravenhill, John. (2001). *APEC and the construction of Pacific rim regionalism*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Schiff, M, y Winters, A. (2004). Integración regional y desarrollo. Colombia: Alfaomega
- Soto, G, y Pineda, S. El Pacífico: la inserción aplazada. La relación de Colombia con el Asia-Pacífico en el contexto de América Latina. Colombia: CORI.
- Tugores, Juan. (1997). Economía internacional e integración económica. Madrid: McGraw-Hill.

Publicaciones periódicas académicas

- Araneda Monsálvez, D. (2012). La dictadura cívico-militar del general Augusto Pinochet como proceso institucionalizado de violencia política. *Sociedad Hoy*, (23), 33-47.
- Bitar, S. (1979). Libertad económica y dictadura política. La junta militar Chilena 1973-78. *Nueva Sociedad*, (43), 51-69.
- Blyde, J, y Mesquita, M. (2007). Estrategia de integración de Chile: ¿Existe margen para mejorar? Serie de estudios económicos y sociales Banco Interamericano de Desarrollo. (07)
- Bouzas, R. (2005). El "nuevo regionalismo" y el área de libre comercio de las Américas: un enfoque menos indulgente. *Revista de la CEPAL*. (85). 7-18
- Fourcade Palma, A. (1983). Política Internacional del Gobierno de Salvador Allende. Revista del Instituto para el Nuevo Chile, (2). Disponible en http://www.blest.eu/cs/palma.html
- Funes, L. (2013). El Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE) como experiencia de cooperación sur-sur birregional. *Revista Conjuntura Austral*, 5 (21-22), 66-84.
- Leal Buitrago, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- Molina Lladó, R. (2006). Diez años de ASEM: luces y sombras del diálogo euroasiático en el umbral de la cumbre de Helsinki. *Revistas Universidad Complutense Unisci*

- Discussion Papers, (11), 87-91. Disponible en http://revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/viewFile/UNIS0606230087A/28112
- Montoya Corrales, C, y Vélez Rodríguez M. (2007). La economía política en la inversión extranjera en América Latina (1995-2004) Caso Brasil, Chile, Colombia y Venezuela. *Revista Ciencias Estratégicas*, 15 (17), 19-38.
- Ren-rang, R. (2008). Estrategias diplomáticas en torno al FOCALAE: naciente plataforma para la política latinoamericana de China Popular. *Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 2 (3), 101-129. Disponible en http://www.portesasiapacífico.com.mx/revistas/epocaiii/numero3/5.pdf
- Sanahuja, J. (2013). Narrativas del multilateralismo: <<efecto Rashomon>> y cambio de poder. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (101), 27-54.
- Schuschny, A. et al. (2008). Política comercial de Chile y los TLC con Asia: evaluación de los efectos de los TLC con Japón y China. *CEPAL Serie Estudios estadísticos y prospectivos*. (66).
- Universidad del Rosario. (2006). Retos y perspectivas: el TLC en el contexto de la integración hemisférica. *Universidad, ciencia y desarrollo*, (13), 2-11. Disponible en http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-I---2006/PDF/2006_fasciculo13/
- Wilhelmy, M, y Durán R. (2003). Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000. *Revista de Ciencia Política*, 23 (2), 273-286.

Publicaciones periódicas no académicas

- Alvarado, Roxana. (2014, 10 de Octubre). Representantes de FAVET viajan a China a exponer en Foro de APEC. Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias Universidad de Chile. Disponible en http://www.veterinaria.uchile.cl/noticias/105981/representantes-de-favet-viajan-a-china-a-exponer-en-foro-apec
- Argentina y Brasil, las economías más proteccionistas de América. (s.f.). *INFOBAE América*. Disponible en http://www.infobae.com/2013/06/17/1073298-argentina-y-brasil-las-economias-mas-proteccionistas-america
- Bessudo, S. (2013, 31 de Diciembre). Informe ejecutivo de avance en metas sinergia agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia. *Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia*. Disponible en https://www.apccolombia.gov.co/recursos_user/Documentos/Planeacion/INFORME -INDICADOR-PAISES-SUR-SUR-DICIEMBRE-2013.pdf
- Bonilla, Adrián. (2014, 19 de Marzo). América Latina y la nostalgia por la Guerra Fría. FLACSO. Disponible en http://flacso.org/secretaria-general/am-rica-latina-y-nostalgia-guerra-fr#sthash.coMYkEcr.dpuf
- Bruckmann, M, y Dos Santos, T. (2008, 16 de Mayo). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. *CETRI*. Disponible en http://www.cetri.be/Los-movimientos-sociales-en?lang=fr
- Chile será sede de red de centros académicos entre Asia y América Latina. (2004, 31 de Enero). El Mercurio. Disponible en

- http://www.emol.com/noticias/nacional/2004/01/31/137076/chile-sera-sede-de-red-de-centros-academicos-entre-asia-y-america-latina.html
- Chile es el líder regional en la facilidad de hacer negocios. (2012, 23 de Octubre). *Banco Mundial*. Disponible en http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/10/23/doing-business-chile
- Chile llama a negociar acuerdo comercial Asia Pacífico. (2014, 9 de Noviembre). *Telesur*.

 Disponible en http://www.telesurtv.net/news/Chile-llama-a-negociar-acuerdo-comercial-Asia-Pacífico-20141109-0018.html
- Corea y Chile firman Tratado de Libre Comercio. (2003, 15 de Febrero). *Emol Chile*. Disponible en http://www.emol.com/noticias/nacional/2003/02/15/104770/corea-y-chile-firman-tratado-de-libre-comercio.html
- Chaparro, Alex. (s.f.). Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Productos Eléctricos y Electrónicos: sus implicancias en la reducción de los Obstáculos Técnicos al Comercio. *General Directorate of International Economic Affairs*. Disponible en http://www.aladi.org/nsfaladi/reuniones.nsf/60d56ed2c5ba4fb7032579f00053bcbc/\$ FILE/EEMRA%20Aladi%20AR%208.pdf
- Délano, M. (2008, 16 de Octubre). El jefe de la "caravana de la muerte", condenado a seis años". El País. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2008/10/16/actualidad/1224108002_85 0215.html
- Iglesias, G. (1998, 22 de Octubre). Thatcher: Pinochet nos ayudó en las Malvinas. *La Nación*. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/115133-thatcher-pinochet-nos-ayudo-en-las-malvinas

- La proteccionista Argentina, anfitriona del FOCALAE. (2011, 24 de Agosto). *Urgente 24*. Disponible en http://www.urgente24.com/13124-la-proteccionista-argentina-anfitriona-del-focalae
- McConnell, Kathryn. (2010, 26 de Abril). Crece esperanza de liberalizar comercio en Asia y el Pacífico. *Departamento de Estado de Estados Unidos*. Disponible en http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/article/2010/04/20100426115105akllenno ccm4.198855e-02.html#axzz3Z67IYh44
- Pérez Roldán, A. (2009, 7 de Noviembre). Los "miedos" de Colombia para llegar a Asia. *UN Periódico*. Disponible en http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/los-miedos-de-colombia-para-llegar-a-asia.html
- Presidenta destaca apertura de Chile al Asia-Pacífico. (2008, 27 de Noviembre). *La Nación*. Disponible en http://www.lanacion.cl/noticias/pais/presidenta-destaca-apertura-dechile-al-asia-pacifico/2008-11-27/001023.html
- Relato del golpe en Chile, a través de la voz de sus protagonistas. (2013, 10 de Septiembre). *El País*. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/10/actualidad/1378833698_83 1205.html
- Rituerto, R. de Martínez. (2000, 15 de Noviembre). El Presidente Nixon dio la orden de "hacer todo lo posible" para derrocar a Allende. *El país*. Disponible en http://elpais.com/diario/2000/11/15/internacional/974242811 850215.html
- Tercera Reunión Ministerial del FOCALAE: reflexiones de buena voluntad. (2007, 4 de Septiembre). *International Centre for Trade and Sustainable Development*. Disponible en http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/tercerareuni%C3%B3n-ministerial-del-focalae-reflexiones-de-buena-voluntad

- Tobón, N. y Bermúdez, A. (2012, 10 de Mayo). *Portafolio* Disponible en http://www.portafolio.co/internacional/china-primer-socio-comercial-chile-gracias-al-tlc
- Washington retira a su Embajador en Chile. (1979, 16 de Mayo). *El País*. Disponible en http://elpais.com/diario/1979/05/16/internacional/295653601_850215.html
- Wilhelmy, M. (2007). FOCALAE: Interrogantes hacia el futuro. Disponible en http://asiapacifico.bcn.cl/columnas/FOCALAE_Interrogantes_hacia_el_futuro.pdf

Otros documentos

- Alianza Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América. Página Oficial. (2004). ALBA-TCP. Disponible en http://alba-tcp.org/content/alba-tcp
- Asia Pacific Economic Cooperation. Página oficial. Mission Statement. Disponible en http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Mission-Statement.aspx
- Asia Pacific Economic Cooperation. (1989). First Ministerial Meeting
- Asia Pacific Economic Cooperation. Página oficial. History. Disponible en http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/History.aspx
- Asia Pacific Economic Cooperation. (1993). APEC Leaders Economic Vision Statement.
- Asia Pacific Economic Cooperation. Página oficial. Achievements and Benefits. Disponible en http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Achievements-and-Benefits.aspx

- Asia Pacific Economic Cooperation. (1996). APEC Economic Leaders Declaration: from vision to action.
- Asia Pacific Economic Cooperation. (2013). How APEC Operates. Disponible en http://www.apec.org/About-Us/How-APEC-Operates/Structure.aspx
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2007). Estrategia de integración de Chile: ¿Existe margen para mejorar? (Publicación BID No. RE1-07-001).
- Comisión Europea. (2014). Unión Económica y Monetaria. Disponible en http://ec.europa.eu/economy_finance/euro/emu/index_es.htm
- Comunidad Andina. ¿Qué es la CAN? Disponible en http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina
- EcuRed. Operación Cóndor. Disponible en http://www.ecured.cu/index.php/Operaci%C3%B3n C%C3%B3ndor
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation FEALAC. Página oficial. (2014).

 Organization. Disponible en http://www.fealac.org/about/org.jsp
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation. (2011). 5th Foreign Minister's Meeting Forum for East Asia-Latin America Cooperation.
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation. (2010) Fourth Foreing Ministers' Meeting of The Forum of East Asia Latin America Cooperation.
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation. (2004). Plan de Acción de Manila para Ampliar la Cooperación entre Asia del Este y América Latina.

- Forum for East Asia- Latin America Cooperation. (2004) Manila Plan Action to Further Enhance Cooperation Between East Asia and Latin America.
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation. (2002). Fostering Innovation: The Bridge between Education and Creative Development in Science and Technology.
- Forum for East Asia-Latin America Cooperation. (2001). Framework for a Forum for Dialogue and Cooperation between East Asia and Latin America.
- Forum for East Asia-Latina America Cooperation. (2000). Coordinator's Report of the 2nd SOM.
- Ministerio de Comercio Exterior y Proexport. (1996). Mercado Común Centroamericano.

 Disponible

 en

 http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/192.htm
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. (2008). FOCALAE y su relación con Chile.

 Disponible en http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20080722/pags/20080722180219.html
- Ministerio de Relaciones Exteriores República de Costa Rica. (2013). Costa Rica asume la coordinación regional del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) junto con Tailandia para el periodo 2013-2015. Disponible en http://www.rree.go.cr/?sec=servicios%20al%20publico&cat=servicios%20de%20in formacion&cont=593¬icia=1421
- Southern African Customs Union. Página oficial. About SACU. Disponible en http://www.sacu.int/about.php?id=395

- Sánchez Pérez, Ana. (2015). Industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

 Disponible en http://www.finanzzas.com/industrializacion-por-sustitucion-de-importaciones-isi
- Unión Europea. Información básica sobre la Unión Europea. Disponible en http://europa.eu/about-eu/index_es.htm